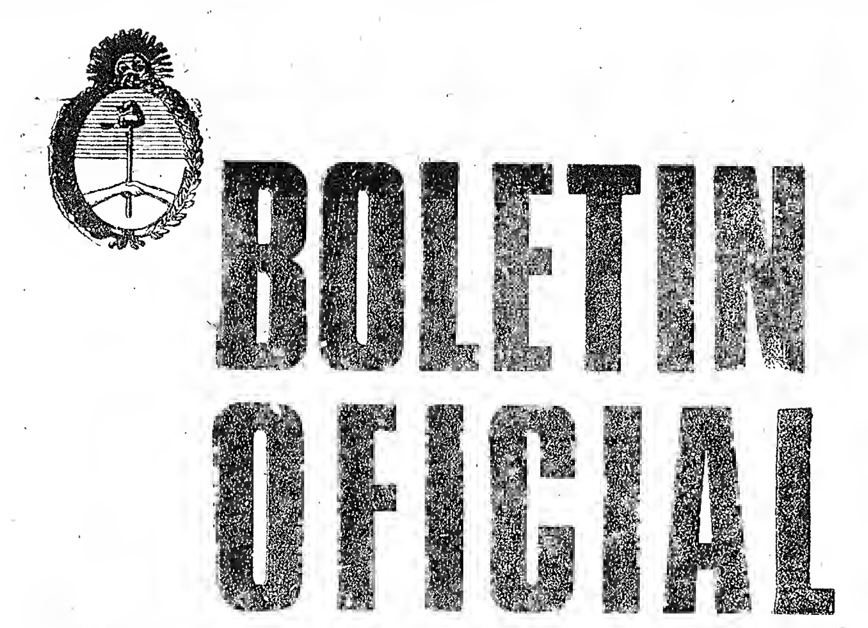




de la República Argentina

2

JUDICIALES

Buenos Aires, viernes 2 de diciembre de 1977

NUMERO

23.801

AÑO LXXXV

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659
1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Número 1.369.438

EDUARDO A. MASCHWITZ
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T.E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T.E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 41-6104 y 41-4980

DIVISION REGISTRO
T.E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T.E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T.E. 812-5423

PERSONAL
T.E. 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 812-3632

DIVISION COSTOS
T.E. 812-6697

EXPEDICION
T.E. 812-1830

Reclamo de ejemplares Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas. Interior del país: 10 días. De 12 a 19 horas.

$ 24.-

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

ACLARACION

COMPANIA AMERICANA DE SERVICIOS PESQUEROS S.A.

Se hace saber que en la publicación del mencionado aviso efectuada en la edición del Boletin Oficial del 22|11|77, se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice: .. Tool Research Argentina, Sociedad Anónima y Comercial.

Debe decir: ... Compañia Americana de Servicios Pesqueros, S. A.

e. 2|12 Nº 38.920 v. 2|12|77

NAUTSPORT
Sociedad Anónima

Se hace saber que en la publicación del mencionado aviso efectuada en la edición del Boletin Oficial del 15|11|77, se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice: ...Registro Público de Comercio. — Capital Social: $ 150.000, representado por 15.000 acciones ordinarias al portador de $ 10.

Debe decir: ...Registro Público de Comercio. — Capital Social: $ 15.000, representado por 150.000 acciones ordinarias al portador de $ 10.

e.2|12 Nº 51.259 v.2|12|77

Danspray

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaria del Autorizante se hace saber por un dia el siguiente edicto:

POR ESCRITURA de fecha 21 de abril de 1977 y 5 de julio de 1977, los señores Guillermo Antonio Hardenack, soltero, argentino, nacido el 25 de agosto de 1945, con L.E. 6.298.181, domiciliado en Asamblea 298, de Llavallol, Pcia. de Buenos Aires, de profesión empleado; don Edgardo Pablo Gneri, argentino, soltero, nacido el 3 de junio de 1950, comerciante, con L.E. 8.406.015, domiciliado en Juan F. Aranguren 1258, departamento 3, Capital Fed., y don Fernando Raúl Canto, argentino, soltero, comerciante, nacido el 2 de noviembre de 1952, con D. N. Identidad 10.225.852, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 400, de Monte Grande, Pcia. de Bs. Aires: resolvieron la constitución de la sociedad "DANSPRAY S.A.", con domicilio en la ciudad de Buenos Aires, calle Doctor Juan F. Aranguren 1258, departamento 3. — Su duración es de 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — El objeto es realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industriales: Por la fabricación, transformación y desecación de productos químicos de la industria química, biológica, bromatológica y farmacéutica; de productos químicos; industriales, finales y básicos; curtientes sintéticos, emulgentes, coagulantes, lubricantes, antiestáticos, dispersantes; pinturas y sus subproductos; b) Comerciales: Por la compra, venta, distribución, importación y exportación de los artículos referidos en el inciso a) y e) y de materias primas y mercaderias vinculadas a los mismos; el ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones; c) Financieras: Por el aporte e inversión de capitales a empresas, sociedades y negocios, realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales; negociación y administración de valores mobiliarios; aceptación u otorgamiento de créditos en general, sin o con las garantías admitidas por las leyes, quedando excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público; d) Inmobiliarias: Por la compra, venta, construcción, explotación y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso por el sistema de la propiedad horizontal, pavimentaciones y obras viales; e) Agropecuarias: Por la explotación de la ganaderia, la agricultura y la forestación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. El capital social es de $ 2.400.000, representado por 240.000 acciones de $ 10 valor nominal cada una, remitidas, ordinarias, al portador, clase "A", 5 votos. — La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por un mínimo de 3 y un máximo de 10, con mandato por 2 años. — La asamblea puede designar suplente en igual o menor número. — La representación de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, quien actúa individualmente. — La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular por el término de un año. — La asamblea debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. — El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. — El directorio quedó así constituido: Presidente: Fernando Raúl Canto; Vicepresidente: Edgardo Pablo Gneri; Director titular Guillermo Antonio Hardenack; Síndico titular: Rubén Horacio Sanchidrian: Síndico suplente: Daniel Alberto Gorban. — Entrelíneas: emitidas, ordinarias, al portador, clase "A", 5 votos. Vale.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1977 — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 5.600 e.2|12 Nº 37.048 v.2|12|77

Línea 74

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, publíquese el siguiente aviso por un día en el Boletín Oficial:

1. DATOS PERSONALES: Junco, Roberto Rafael: argentino, casado, 30 años, chofer, con Libreta de Enrolamiento número 7.764.552, domiciliado en Margarita Wield Nº 2714, Lanús. — Briega, Carlos: argentino, viudo, 44 años, chofer, con Cédula de Identidad número 2.962.065, domiciliado en Serrano 2293, Banfield. — Mónaco, Enrique Rafael: argentino, casado, 51 años, chofer, con Cédula de Identidad número 3.307.122, domiciliado en la calle General Pico 2053, Lanús Este. — Poche, Américo: argentino, casado, 43 años, chofer, con Cédula de Identidad Nº 5.192.620, domiciliado en Basavilbaso 449, de Lanús Este. — Lorenzo, Joaquín: español, casado, 61 años, chofer, con Cédula de Identidad Nº 4.232.568, domiciliado en Remedios de Escalada 2767, Lanús Oeste. — Fanto, José: italiano, casado, 29 años, chofer, con Cédula de Identidad Nº 5.877.728, domiciliado en la calle Olden 1354, Valentín Alsina. — Pini, Ponciano: argentino, casado, 44 años, chofer, con Cédula de Identidad número 4.321.482, domiciliado en Paysandú 1170, Wilde. — Iglesias, Manuel: argentino, soltero, 56 años, chofer, con Cédula de Identidad Nº 4.861.1.8, domiciliado en Agüero 3709, Wilde. — Waigand, Angel Juan: argentino, casado, 35 años, chofer, con Cédula de Identidad número 7.954.140, domiciliado en Azcuénaga Nº 1814, Wilde. — Ortiz, Ramón: argentino, casado, 51 años, chofer, con Documento Nacional de Identidad N 5.613.770, domiciliado en Avenida Mitre 2333, Avellaneda. — Fernandez, Belarmino: español, casado, 27 años, chofer, con Documento Nacional de Identidad Nº 92.285, domiciliado en Arzobispo Espinosa 1070, Capital Federal. — Borda Vargas, Angel: boliviano, casado, 32 años, chofer, titular de la Cédula de Identidad Nº 7.819.504, domiciliado en José Barros Pazos 1951, Capital Federal. — Buendia, Pedro: boliviano, casado, 50 años, chofer, con Cédula de Identidad número 7.312.[illegible], domiciliado en José Barros Pazos 1[illegible], Capital Federal. — Luque, Omar Antonio: argentino, casado, 25 años, chofer, con Cédula de Identidad número 8.079.201, domiciliado en José Barros Pazos 1951, Capital Federal. — Olalora, Avelino: argentino, casado, 24 años, chofer, con Cédula de Identidad Nº 9.281.445, domiciliado en Martín Rodríguez sin número, entre 25 de Mayo y Gamboa, Lomas de Zamora. — Tapia, Raymundo: boliviano, casado, 36 años, chofer, con Cédula de Identidad número 7.580.072, domiciliado en Morazán y Martín Rodríguez sin número, Banfield. — Arriola, Angel Eduardo: argentino, casado, 33 años, chofer, con Cédula de Identidad Nº 3.128.433, domiciliado en Cabo Frías 618, Llavallol. — Suárez, Oscar Atilio: argentino, casado, 23 años, chofer, con Documento Nacional de Identidad Nº 10.492.542, domiciliado en Coronel Mauro 1873, Lanús Este. Ranieri, Hugo Domingo: argentino, casado, 38 años, chofer, con Cédula de Identidad número 6.166.602, domiciliado en General Deheza 1169, Lanús Este. — Ranieri, Félix Domingo: argentino, casado, 50 años, inspector, con Cédula de Identidad número 2.687.788, domiciliado en Talleres 195, Banfield. — Benvenuto Omar Dante: argentino, casado, 32 años, chofer, con Cédula de Identidad número 6.408.832, do-

SUMARIO

EDICION DEL DIA 2|12|77 (12 págs.)

domiciliado en Barrio Marítimo, Casa 1583, Ranelagh. — Rodaina, Norberto Juan: argentino, casado, 27 años, chofer, con Cédula de Identidad número 6.222.540, domiciliado en Pasaje Achupallas 1143, de Avellaneda. — Messina, Roberto Héctor: argentino, casado, 23 años, chofer, con Cédula de Identidad número 7.026.331, domiciliado en Rivadavia 5158, de Villa Dominico. — Barberis, Santos Pascual: italiano, soltero, 41 años, chofer, con Cédula de Identidad Nº 5.609.792, domiciliado en Heredia 2578, Sarandí (Avellaneda). — Barberio Roberto: argentino, casado, 47 años, chofer, con Cédula de Identidad número 4.130.615, domiciliado en Mario Bravo 315, Avellaneda. — Sánchez Siles, Nicolás: boliviano, casado, 34 años, chofer, con Cédula de Identidad Nº 6.916.471, domiciliado en José Barros Pasos y Sertia, Casa 373, Barrio Mujica, Ciudadela. — Lieve, Vicente Raúl: argentino, casado, 31 años, chofer, con Libreta de Enrolamiento número 8.565.686, domiciliado en Aristóbulo del Valle 233, Quilmes Este. — Boláñez, Carlos Reinaldo: argentino, casado, 49 años, chofer, con Cédula de Identidad Nº 4.323.548, domiciliado en Manuel Castro 1881, Remedios de Escalada. — Boláñez, Juan Carlos: argentino, soltero, 23 años, chofer, con Cédula de Identidad número 7.254.087, domiciliado en Manuel Castro 1881, Remedios de Escalada. — Landriel, Manuel: argentino, casado, 54 años, chofer, con Cédula de Identidad número 3.689.493, domiciliado en Misiones Nº 1698, Bernal Oeste. — Ricardo, José María: argentino, casado, 56 años, chofer, con Cédula de Identidad Nº 3.960.567, domiciliado en De La Serna 4687, Villa Dominico. — Galante, Sebastián: italiano, casado, 51 años, chofer, con Cédula de Identidad número 3.748.668, domiciliado en Viejo Bueno 274, Quilmes. — Benítez, Julio César: argentino, casado, 26 años, chofer, con Libreta de Enrolamiento número 8.463.235, domiciliado en Magallanes 2070, Quilmes. — Bonsjak, Mario Andrés: argentino, soltero, 26 años, chofer, domiciliado en Agüero 789, de Avellaneda, con Cédula de Identidad Nº 6.429.189. — Marzzan Gattán, Luis Ramón: argentino, casado, 44 años, chofer, con Libreta de Enrolamiento número 5.850.392, domiciliado en Calle 23 entre 17 y 18 sin número, Berazategui. — Rodríguez, Raúl Basilio: argentino, casado, 44 años, chofer, con Cédula de Identidad número 1.959.561, domiciliado en Calle 963, entre 934 y 935 sin número, Hudson (Berazategui). — Zeoli, Pedro: italiano, casado, 34 años, chofer, con Cédula de Identidad número 3.743.864, domiciliado en J. González 297, Quilmes. — Romero, Alberto: argentino, soltero, 30 años, chofer, con Cédula de Identidad número 6.404.413, domiciliado en Méndez 245, Wilde. — Méndez, Miguel Angel: argentino, casado, 37 años, chofer, con Cédula de Identidad Nº 5.561.610, domiciliado en Tucumán 4174, Lanús Este. — Noris, Angel Jorge: argentino, casado, 28 años, chofer, con Cédula de Identidad expedida por la Policía de la Provincia de Buenos Aires, número 2.751.262, domiciliado en Pasaje Totoral Nº 1222, Avellaneda. — Chiaro, Carlos Alberto: argentino, casado, 24 años, chofer, con Documento Nacional de Identidad número 10.171.048, domiciliado en Agüero 985, Avellaneda. — Cellucci, Carlos Flavio: argentino, soltero, 24 años, empleado, con Cédula de Identidad número 6.798.515, domiciliado en Lafayette 1643, Avellaneda. — Ibáñez, Virginio Anselmo: argentino, casado, 41 años, chofer, con Cédula de Identidad Nº 5.403.472, domiciliado en Piroviano 870, Lanús Este. — Bravo, Marcelino: argentino, casado, 46 años, chofer, con Cédula de Identidad 7.604.050, domiciliado en Blanco Encalada 3657, Lanús Este. — Aguirre, Narciso Alfonso: argentino, casado, 49 años, chofer, con Cédula de Identidad 4.226.849, domiciliado en Campichuelo 5960, Wilde. — Alvarez, Jorge Próspero: argentino, casado, 48 años, chofer, con Cédula de Identidad número 4.836.363, domiciliado en Altolaguirre 259, Villa Dominico (Avellaneda). — Memme, Osvaldo: argentino, casado, 44 años, chofer, con Cédula de Identidad 8.637.717, domiciliado en Brandsen 1335, de la Capital Federal. — Pardo, Pascual Roberto Luján: argentino, soltero, 22 años, chofer, con Documento Nacional de Identidad número 10.817.533, domiciliado en Brandsen 1335, Capital Federal. — Amico, Santiago: argentino, casado, 32 años, chofer, con Cédula de Identidad número 5.759.038, domiciliado en General Pico 2532, Lanús Este. — Michel, Alfredo Emilio: argentino, casado, 36 años, chofer, con Cédula de Identidad núm. 6.187.525, domiciliado en Alvar Núñez 4254, Lanús Este. — Onufryjczuk, Alejandro: argentino, casado, 31 años, chofer, con Cédula de Identidad número 5.760.617, domiciliado en Aguapey 4260, Lanús Este. — Aguilar, Carlos Heriberto: argentino, casado, 31 años, chofer, con Cédula de Identidad Nº 6.612.940, domiciliado en Ituzaingó número 3560, Lanús Este. — Escubilla, Adrián: argentino, casado, 30 años, chofer, con Cédula de Identidad 5.438.968, domiciliado en Concepción 394, Temperley. — Rubino, Pascual: italiano, casado, 43 años, chofer, con Cédula de Identidad 5.377.761, domiciliado en Alvear 3152, de Lanús Este. — Costa, Norberto Enrique argentino, soltero, 27 años, chofer, con Cédula de Identidad número 7.236.602, domiciliado en Luján 2955, Remedios de Escalada. — Vanzella, Ricardo: uruguayo, casado, 37 años, chofer, con Cédula de Identidad número 6.229.574, domiciliado en Alzaga 3317, Lanús Este. — Betanin, Julio José: argentino, casado, 31 años, chofer, con Cédula de Identidad número 2.918.964, domiciliado en Margarita Viel 5105, Lanús Este. — Tassara, Marcos Ricardo: argentino, casado, 27 años, chofer, con Cédula de Identidad. Nº 7.225.315, domiciliado en Freus 90, Temperley. — Mamone, José: italiano, casado, 42 años, chofer, con Cédula de Identidad número 4.893.792, domiciliado en Iriarte 1756, Temperley. — Mamone, Cosme Damián: italiano, soltero, 28 años, empleado, con Cédula de Identidad número 5.356.683, domiciliado en Vieytes 1520, de la Capital. — Reynoso, Luis Alberto: argentino, casado, 27 años, chofer, con Cédula de Identidad número 8.348.531, domiciliado en Ayacucho 2675, de Lanús Este. — Barbagallo, Luis Alberto: argentino, casado, 30 años, chofer, con Cédula de Identidad número 7.672,667, domiciliado en Avenida 9 de Julio 2269, Lanús Este. — Ferreira, Juan José: argentino, casado, 23 años, chofer, con Cédula de Identidad número 7.139.069, domiciliado en Campichuelo 6783, Wilde. — Pereyra, Leonardo Florencio: argentino, casado, 53 años, chofer, con Cédula de Identidad Nº 2.885.689, domiciliado en Domingo Martinto 1930, de Villa Gonet (Wilde). — González, Osvaldo Horacio: argentino, casado, 23 años, chofer, con Documento Nacional de Identidad número 10.616.336, domiciliado en Aguilar 2284, Lanús Este. — 2. Fecha del instrumento de constitución: Asamblea celebrada el 28 de febrero de 1976, protocolizada por escritura Nº 268, de fecha 30 de abril de 1976, pasada ante el escribano de la Capital Federal, Roberto H. Burlo, al folio 670 del registro notarial Nº 100. — 3. Denominación de la sociedad: "LINEA 74, SOCIEDAD ANONIMA". — 4. Domicilio: Tucumán 983, 1º B, Capital Federal. — 5. Objeto social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros y/o por intermedio de terceros, al transporte de pasajeros, encomiendas, equipajes y cargas de cualquier naturaleza, incluso semovientes. A la administración de líneas de transportes de colectivos de pasajeros, formadas por automotores explotados por sus propios accionistas, de acuerdo con los reglamentos y/o contratos de explotación aprobados por la asamblea, pudiendo ser también concesionaria de servicios públicos. A la fabricación, carrozado, equipamiento, reparación de rodados en general y de sus repuestos y accesorios. A la explotación de playas de estacionamiento, garajes, estaciones de servicio y talleres mecánicos de armado y reparaciones en general. A la compraventa, importación y exportación de automotores de todo tipo, repuestos, accesorios e implementos para automóviles, camiones, microómnibus y ómnibus y a la comercialización de combustibles, lubricantes y neumáticos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — 6. Plazo de duración: La duración de la sociedad se extenderá hasta el 20 de setiembre del año 2065. — 7. Capital social: Es de nueve mil doscientos catorce pesos ($ 9.214), representado por acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso (1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. — 8. Organos de administración y fiscalización: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de seis, con mandato por dos años. La asamblea podrá elegir suplentes en igual o menor número, por el mismo período que los titulares para llenar en el orden de su elección las vacantes que se produjeran. Los directores, una vez constituido el órgano, designarán entre ellos un presidente y un vicepresidente, cargos que podrán ser redistribuidos cuando así lo resuelvan. — Directorio: Integran el directorio tres directores titulares: Domingo Félix Ranieri, Pascual Rubino y Luis A. Reynoso. Directores suplentes: Carlos Briega, Vicente Lieve y Jorge Alvarez. — La fiscalización está a cargo de un Consejo de Vigilancia integrado por tres a cinco accionistas, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. La asamblea deberá designar tres suplentes por el mismo período que los titulares para llenar en el orden de su elección las vacantes que se produjeran. — Consejo de Vigilancia: Titulares, Manuel Iglesias, Avelino Otalora, Carlos R. Boláñez, José Panto y Mario A. Bonsjak; suplentes, Mario Méndez, Pedro Zioli y José Betanin. — 9. Organización de la representación legal: El presidente y vicepresidente pueden suscribir individualmente con sus rúbricas en representación de la sociedad, los actos, documentos, obligaciones y contratos de la gestión social en ejecución de las resoluciones del directorio.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 15.600.— c. 2|12 Nº 53.572 v. 2|12|77

Gradino

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) SOCIOS: Alejandro Eduardo Cilley, de 32 años, casado, argentino, contador público nacional, D.N. Identidad 4.606.464; José Antonio Cilley, de 31 años, casado, argentino, contador público nacional, C. Identidad 5.474.793; Pedro Héctor Menéndez, de 27 años, casado, argentino, contador público nacional, L.E. 7.684.733, y Ana María Teresa Boggiano, de 40 años, soltera, argentina, empleada, L.C. Nº 642.658, todos domiciliados en Sarmiento 517, 2º piso, B., Capital Federal. — 2) Fecha de instrumento de constitución: Escritura 259 del 4 de julio de 1977, ante escribano de Capital Federal Miguel M. A. R. Santamarina, fº 662. Registro 222 a su cargo. — 3) Razón social o denominación: GRADINO S.A. — 4) Domicilio social: calle Sarmiento 517, piso 2º B, Capital Federal. — 5) Objeto social: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) Mediante compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, administración y explotación de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales. — b) Mediante préstamos, con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes e inversiones de capital a empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, recibir y otorgar créditos en general, sea en forma de descuentos, de prenda o cualquier otra forma. — Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. — c) Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución, producción y fabricación de materiales, elementos, productos metalúrgicos, eléctricos, electrónicos y madereros empleados o que se empleen en la construcción de edificios. — d) Mediante la forestación y reforestación de tierras, así como la explotación de dichas actividades y la industrialización primaria de sus productos, y a la recuperación de tierras anegadizas y/o áridas para destinarlas a la producción agropecuaria. — e) Mediante la representación de empresas o personas, nacionales o extranjeras, comisiones y mandatos; la gestión, asistencia, organización y asesoramiento industrial, comercial, administrativo, técnico y financiero, de consultoría, proyecto y dirección de obras públicas o privadas, en especial a sociedades, entes o personas que desarrollen actividades vinculadas con el objeto social. — 6) Plazo de duración: 99 años contados desde la inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. — 7) Capital social: $ 100.000 (cien mil pesos) representado por cien acciones de $ 1.000 valor nominal cada una de un voto por acción. — 8) Composición de los órganos de administración y fiscalización: de 1 a 7 miembros, con mandato por 3 años, siendo reelegibles. — Igual o menor número los suplentes. — Fisclización a cargo de un síndico, por 1 año, debiéndose elegir suplente por el mismo término. — Directorio actual: presidente Alejandro Eduardo Cilley y vicepresidente José Antonio Cilley. — Síndico titular Ana María Tashdjian y suplente Domingo Miguel Díaz Manini. — Todo hasta la primera asamblea. — 9) Organización de la representación legal y uso de la firma social: presidente o vicepresidente, individualmente (o dos directores actuando conjuntamente). — 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 julio de cada año. — Las acciones pueden ser al portador o nominativas emitiéndose al portador ordinarias un voto.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 5.600.- e.2|12 Nº 53.561 v.2|12|77

Vicor

SOCIEDAD ANONIMA
DE INGENIERIA INDUSTRIAL,
COMERCIAL E INMOBILIARIA

Que por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR escritura pública pasada con fecha 23 de junio de 1976 ante el Escribano Aron Sajnin, Titular del Registro Nº 480 de esta Capital, don José Marcos Daitch, argentino, casado, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.156.327, domiciliado en calle Esmeralda Nº 356, Piso 10º, de esta Ciudad, en su carácter de Presidente de la sociedad que gira bajo la denominación de: "VICOR SOCIEDAD ANONIMA DE INGENIERIA INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA" con domicilio legal en calle Esmeralda Nº 356, Piso 10º, de esta Ciudad. — Que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 20 de febrero de 1976, se faculta la Reforma de la sociedad con las modificaciones indicadas y aprobadas a su vez, por la Inspección de Justicia. — Su plazo de duración será de 99 años, a partir de la inscripción en el Registro P. de Comercio. — Objeto: El objeto de la sociedad será la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: a) Ingeniería: por la realización de obras y trabajos de ingeniería civil, dirección, asesoramiento de las mismas; b) Industriales: por la construcción de edificios destinados a su posterior venta o locación; c) Comerciales: por la compra, venta, distribución, importación y/o explotación de materiales y productos destinados a la construcción de edificios; d) Inmobiliaria: por la compra, venta, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales; e inclusive los comprendidos en el régimen de la propiedad horizontal. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — El Capital Social es de $ 500.000 (pesos quinientos mil), representado por 500.000 acciones, ordinarias, al portador de valor nominal $ 1 cada una, dividido en 50 series de $ 10.000 cada una, de las cuales 45 series son de acciones de clase "A" de cinco votos y 5 series son de clase "B". — El capital podrá ser aumentado hasta la suma de 2.500.000. — La Administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de doce con mandato por tres años. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores, este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El ejercicio social cierra el 31 de mayo de cada año. Representación: un presidente o vicepresidente del Directorio que actúan en forma indistinta. — Que por escritura pública de fecha 12 de abril de 1977, pasada al folio 700 ante la escribana Liliana A. Lucente, comparece José Marcos Daitch, casado, ingeniero civil, L.E. 4.156.327, mayor de edad, de esta Cap. Fed., en su carácter de presidente, dice: Que habiéndose observado el nombre de la sociedad "Vicor, Sociedad Anónima de Ingeniería Industrial, Comercial e Inmobiliaria", se introduce en el mismo el cambio de denominación así como también el objeto social, modificándose por lo tanto los Arts. Nros. 1º y 3º, los que en lo sucesivo quedarán redactados de la siguiente manera: "Artículo Primero: La sociedad se denomina "Vicor, Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria" y continuará las actividades hasta hoy realizadas a nombre de Vicor, Sociedad Anónima de Ingeniería Industrial, Comercial e Inmobiliaria. — Tiene su domicilio social en Esmeralda 358, 10 piso, jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. — Artículo Tercero: Tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Industriales: Por la construcción de edificios destinados a su posterior venta o locación. — Comerciales: Por la compraventa, distribución, importación y/o explotación de materiales y productos destinados a la construcción

---

AVISO

Se hace saber a los interesados **que en los edictos a presentar para su publicación en el Boletín Oficial** de la **República Argentina, referentes a estatutos y contratos de** sociedades **anónimas, sociedades en comandita por acciones y sociedades de responsabilidad** limitada, deberá consignarse en mayúscula y subrayada la denominación de la firma, a efectos de un correcto titulado. Además el nombre de la sociedad deberá figurar en el margen izquierdo en forma transversal.

de edificios. — Inmobiliaria: Por la compraventa, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles y construcciones de cualquier naturaleza ya sean urbanos o rurales, inclusive los comprendidos en el régimen de la Propiedad Horizontal. A tal fin la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Sobrerraspado: Danch: vale. Testado: entre -ño y que: no vale.

Buenos Aires, noviembre 21 de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 6.700 e.2|12 Nº 53.586 v.2|12|77

Ander

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

ANDER Sociedad Anónima. — Constitución de sociedad. 1) Datos de los socios: Lerner, Jorge, 45 años de edad, casado, argentino, industrial C.I. Nº 2.876.919, Policía Federal domiciliado en Rosario 210, Capital Federal; Lerner, Oscar, 49 años de edad, casado, argentino, industrial, C.I. Nº 2.510.248, Policía Federal, domiciliado en Avda. San Martín 1274, Capital Federal y Rachitzky, Abraham Aba, 57 años de edad, casado, argentino naturalizado, comerciante, domiciliado en Avda. San Martín 1274, Capital Federal, C.I. Nº 1.916.022. — Fecha instrumento de constitución: 17 de junio de 1977. — 3) Denominación de la sociedad: ANDER SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Domicilio de la sociedad: Lambaré 1148, P.B. 1, Capital Federal. — 5) Objeto social: Fabricación, compra, venta, importación y exportación de prendas de vestir para damas, hombres, niños y bebés. — 6) Plazo de duración: noventa y nueve años a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital social: $ 1.000.000 (un millón) representado por 100 (cien) acciones ordinarias al portador de $ 10.000 (diez mil) valor nominal cada una. — 8) Composición de los órganos de administración y fiscalización: La administración está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de nueve, con mandato por tres años. — La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. — La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular por el término de tres años, la asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. — Integrantes del directorio: Abraham Aba Rachitzky, presidente; Rubén Jorge Rachitzky, vicepresidente; Teresa Liliana Goldemberg, Sofía Lerner y Eduardo Horacio Rachitzky, vocales; síndico titular: Jorge Alberto Liberman y síndico suplente: Emilio Grunberg. — 9) Organización de la representación legal: La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio y vicepresidente en forma indistinta. — 10) Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. — Entrelíneas: ordinarias al portador: vale.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.900.- e.2|12 Nº 53.475 v.2|12|77

Free Port

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaria del autorizante, se hace saber por un día:

CONSTITUCION: 1) Socios: Eduardo Luis Tasca, argentino, casado, 42 años, contador público nacional, C.I. número 3.335.831, Pueyrredón 1812, Capital Federal; Julio César Guardone, argentino, casado, 43 años, doctor en ciencias económicas, C.I. Nº 3.344.034, Gorostiaga Nº 2441, Capital Federal. — 2) Fecha de constitución: 16 de agosto de 1977. — 3) Razón social: FREE PORT SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Domicilio: social: Gorostiaga 2441, Capital Federal. — 5) Objeto social: Industrial: por la fabricación de productos alimenticios, bebidas alcohólicas o no y su fraccionamiento. — Y la industrialización de la carne y sus derivados. — Comercial: por la comercialización, distribución, importación, exportación por cuenta propia y de terceros de productos alimenticios, bebidas, carne y derivados y frutos de la tierra. — Agropecuaria: por la explotación directa o indirecta, por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceros, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, explotación de tambos y compra, venta y acopio de cereales. — De servicios: por la realización de servicios de importación y exportación para terceros y asesoramiento en materia de importaciones, exportaciones, financiero y en organización industrial y empresaria. — 6) Plazo de duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital social: $ 100.000 representado por 1.000 acciones de 100 pesos valor nominal cada una. — Las acciones podrán ser al portador o nominativas endosables o no, ordinarias o preferidas. — Todas las acciones suscriptas son ordinarias, al portador de $ 100 cada una y, a. con derecho a 1 voto. — 8) Organo de Administración: directorio compuesto de 2 a 10 miembros con mandato por un año: presidente: Ernesto Demeyer. — Vicepresidente: Antonio Eduardo Sarquisse. — Organo fiscalizador: síndico titular: doctor Eduardo Luis Tasca; síndico suplente doctor Julio César Guardone. — 9) Representación legal: al presidente o al vicepresidente en su caso. — 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Sobrerraspado: secretaria - Socios - en materia de importación. — Entrelíneas: doctor, todo vale. — Las acciones suscriptas son al portador 1 voto.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 3.900.- e.2|12 Nº 53.485 v.2|12|77

Chacay-Manta

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Francisco Robaina, español, comerciante, casado, de 46 años de edad, C.I.P.F. 4.817.481, domiciliado en Paraguay 4508, 2º piso; Oscar Enrique Alonso, argentino, divorciado, contador público nacional, de 37 años de edad, L.E. Nº 4.297.865, domiciliado en Directorio 4099, 10 piso, 109; Néstor Carlos Varni, argentino, casado, contador público nacional, de 33 años de edad, L.E. 5.057.479, domiciliado en Juan Francisco Seguí 3568, 4º D; Francisco Prieto Sierra, español, casado, de 43 años de edad, C.I.P. Buenos Aires 1.337.255, comerciante, domiciliado en Belgrano 873, 5º piso, todos de Capital Federal y Eduardo Vieytes, L.E. número 5.147.651, argentino, casado, empleado, de 43 años de edad, domiciliado en Alsina 654, Quilmes, Pvcia. de Buenos Aires. — Fecha de constitución: 5 de abril y 15 de agosto de 1977. — Denominación: CHACAY-MANTA S. A. — Domicilio: Florida 656, 1er. piso, Capital. — Plazo: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Comercial: mediante la compra, venta, comercialización y distribución de los frutos y productos obtenidos de la explotación agropecuaria. — Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de todas clases, compra, venta y acopio de cereales. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Financiera: Mediante la inversión y aportes de capital a particulares, sociedades, empresas para negocios realizados o a realizarse, otorgamiento y recepción de dinero con o sin garantía, constitución y transferencias de hipotecas y prendas, comprar, vender y administrar títulos, acciones y demás valores mobiliarios y de créditos y toda otra operación anexa afín en todos sus aspectos y modalidades. — Se exceptúan las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Capital: $ 6.900.000, representado por 69.000 acciones de $ 100 cada una, ordinarias, al portador de 5 votos por acción. — Administración y Fiscalización: Directorio entre 3 y 5 miembros con mandato por 3 años. Presidente: Francisco Robaina; vicepresidente: Oscar Enrique Alonso; directores: Francisco Prieto Sierra y Eduardo Vieytes. Síndico titular: Néstor Carlos Varni; síndico suplente: José Miguel Zaffiro (ambos por 3 años). — Representación: Presidente del directorio o vicepresidente indistintamente. — Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Entrelíneas: y 15 de agosto: vale.

Buenos Aires, noviembre 3 de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 5.000 e.2|12 Nº 53.620 v.2|12|77

Cobare

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONSTITUCION. — 1) Socios: María Isabel Rava, argentina, soltera, empleada, 26 años, C.I. 6.275.266, Arhoz 2432 4º, Capital Federal; Marta Haydée Ottolini, argentina, casada, empleada, 28 años,

D.N.I. 5.815.172, Paunero 3748 José C. Paz, Prov. Bs. As.; Eduardo Luis Tasca, argentino, casado, 42 años, Contador Público Nacional, C.I. 3.335.831, Pueyrredón 1812, Capital Federal; Julio César Guardone, argentino, casado, 43 años, Dr. en Ciencias Económicas, C.I. 3.344.034, Gorostiaga 2441, Capital Federal. — 2) Fecha de constitución: 11 de agosto de 1977. — 3) Razón social: "COBARE S.A.". — 4) Domicilio social: Suipacha 355, 2º piso, "E", Capital Federal. — 5) Objeto social: Comercial: La explotación de confiterías, bares, restaurantes, lecherías y todo tipo de negocio de expendio de comidas y bebidas al público. — Industrial: La elaboración de productos alimenticios y de comidas preparadas. — Inmobiliaria: La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción y administración de inmuebles urbanos o rurales y la realización de todas las operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. — Mandataria: La representación y el ejercicio de mandatos, agencia, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, de los relacionados con su objeto comercial. — 6º) Plazo de duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital social: $ 100.000, representado por 1.000 acciones ordinarias al portador de 1 voto de 100 pesos v|n. c|u. — Todas las acciones suscriptas son ordinarias, al portador, de $ 100 v|n. c|u. y con derecho a 1 voto — 8) Organo de Administración: Directorio de dos a 10 miembros con mandato por 1 año. — Presidente: María Isabel Rava; Vicepresidente: Martha Haydée Ottolini; Organo Fiscalizador: Síndico titular: Eduardo Luis Tasca; Síndico suplente: Julio César Guardone. — 9) Representación legal: Al Presidente o al Vicepresidente en su caso. — 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — S|r.: Eduardo Luis Tasca. Vale.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 3.600.— e.2 12 Nº 53.488 v.2 12 77

Trabajadores Transportistas Asociados

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber el siguiente edicto:

1) DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: "TRABAJADORES TRANSPORTISTAS ASOCIADOS, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL. — 2) Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 28 de febrero de 1976, pasada ante el escribano de la Capital Federal, Roberto H. Burlo al folio seiscientos setenta y siguientes del Registro Notarial Nº Cien, se redujo al capital social de la cantidad de pesos Trescientos ochenta y cuatro mil ($ 384.000) a la de pesos Ciento setenta y siete mil doscientos nueve ($ 167.209); reformándose en consecuencia el artículo 4º del Estatuto Social el que queda redactado de la siguiente forma: "Capital. Artículo 4º: El capital social es de Ciento sesenta y siete mil doscientos nueve pesos representado por 167.209 acciones de un peso valor nominal y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 del Decreto Ley Nº 19.550 72. — La resolución se elevará a escritura pública e inscribirá en el Registro Público de Comercio. — La unanimidad de los tenedores de acciones clase "A" de 5 votos por acción aprobaron que a los efectos del canje de los títulos accionarios con motivo de la reducción de capital, todas las acciones se consideren como si fueran de una sola y otorguen un voto por acción. — Aclaratoria Trabajadores Transportistas Asociados, S.A.C. e I. — Escritura número novecientos treinta y siete. En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina a veintiséis de setiembre de mil novecientos setenta y siete, ante mí, escribano autorizante, comparece el doctor Ramón Carlos Alberto Jueguen, divorciado, mayor de edad, vecino de esta Ciudad, persona hábil y de mi conocimiento doy fe, como de que concurre a este otorgamiento en nombre y representación y en su carácter de apoderado de "Trabajadores Transportistas Asociados, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial", según facultades conferidas por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el veintiocho de febrero de mil novecientos setenta y seis, conforme con el Poder Especial otorgado en tal Asamblea y protocolizado por ante mí, por escritura número doscientos setenta y ocho, de fecha treinta de abril de mil novecientos setenta y seis, y en tal carácter dice: Que para cumplimentar lo dispuesto por el artículo 88, segunda parte de la Ley 19.550, aclara que las acciones de las cuatro nuevas sociedades escindidas y que resultan de la citada escritura, se distribuirán a los accionistas de "Trabajadores Transportistas Asociados, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial", en igual proporción a sus tenencias de acciones en dicha sociedad madre que se escinde, sin perjuicio del acuerdo de redistribución asumido unánimemente por los accionistas asistentes en la citada Asamblea. — Leída y ratificada la firma el compareciente por ante mí, dos fe. Hay una firma ilegible, un sello que dice: Roberto H. Burlo, escribano, ante mí, y una firma ilegible. Concuerda con su escritura Matriz que pasó al folio mil ochocientos sesenta y siete del Registro Notarial número Cien a mi cargo, doy fe. Para la Sociedad Interesada expido presente primer testimonio en una fotocopia habilitada con estampilla notarial número 981627A y la presente foja de actuación que sello y firmo en la Ciudad de Buenos Aires, a veintisiete días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y siete. Hay un sello que dice: Roberto H. Burlo, escribano y una firma ilegible. — S testado: Comercial e Industrial. Vale.

Buenos Aires, noviembre 24 de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 5.600 e.2 12 Nº 53.573 v.2 12 77

Farenco

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

NOMBRE: "FARENCO S.A.". — Constituida por Escritura Nº 1736 y 145 del 11 10 76 y 11 3 1977, ante el Escribano Domingo Pablo Barbé. — Accionistas: Juan Carlos Enderiz, argentino, comerciante, nacido el 23 10 1939, casado, con C. I. 4.747.117, domiciliado en Yerbal 6109; Abel Víctor Ares, argentino, comerciante, nacido el 2 2 1940, casado, con C. I. 4.595.410, domiciliado en Torre 14, Dpto. "B", Tapiales, La Matanza. — Domicilio: Alsina 1214, piso 2º, of. 24,25; Capital Federal. — Duración: 20 años, a contar de su inscripción. — Objeto: a) Comerciales: Mediante la importación y exportación de bienes, máquinas, herramientas, objetos suntuarios, mercaderías, materias primas, frutos del país, productos elaborados o semielaborados, productos químicos y drogas; compra-venta, locación, representación, transporte, distribución y despacho de productos químicos, drogas, reactivos, máquinas, aparatos, instrumental y demás accesorios y sus repuestos, utilizados por la industria química y farmacéutica; b) de Mandatos y Servicios: De organización y asesoramiento industrial y comercial, diseño e instalación de plantas industriales, desarrollando todas las actividades para su puesta en marcha, tanto en el país como en el exterior. — El capital social es de $ 200.000, representado por 200 acciones de $ 1.000 cada una, ordinarias al portador de un voto por acción. — El directorio está compuesto de uno a tres miembros, por tres años. — La fiscalización la ejerce un síndico titular y un suplente. — La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. — El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. — Directorio: Presidente: Juan Carlos Enderiz; Vicepresidente: Abel Víctor Ares; Síndico titular: Jorge Eduardo Groizard; Síndico suplente: Carlos Alberto Malmassari.

$ 3.400.— e.2 12 Nº 53.541 v.2 12 77

Fincarfe

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1º) SOCIOS: Delia María Ayarragaray de Spraggon Hernández, argentina, con Cédula de Identidad Nº 6.162.040, nacida el 19 de julio de 1948, casada, domiciliada en Perú Nº 920, de la localidad de Acassuso, Provincia de Buenos Aires, comerciante; Federico Spraggon Hernández, argentino, con Cédula de Identidad Nº 5.628.757, nacido el 27 de junio de 1947, comerciante, casado, domiciliado en Perú 320, de la localidad de Acassuso, Provincia de Buenos Aires. — 2º) Fecha del instrumento de constitución: 4 de mayo de 1977. — 3º) Razón social: "FINCARFE SOCIEDAD ANONIMA". — 4º) Domicilio social: Calle Roque Sáenz Peña 760, 8º piso, 828 31, Capital Federal. — 5º) Objeto social: Financieras: Por préstamos con o sin garantías, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. — Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. — Mandataria: Y Servicios: Realizando toda clase de operaciones sobre representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, custodias y administración de títulos y valores; administración de inmuebles y propiedades; de patrimonios; facultad de actuar como agente financiero, todo ello con la mayor amplitud y en las condiciones que las leyes autoricen. — De servicios, mediante la prestación de servicios de organización de estudios de factibilidad. — Se mercial, financiero y técnico, y la realización de estudios de factividad. — Se deja constancia que el asesoramiento en materias reservadas a profesionales universitarios, será prestado por profesionales con títulos habilitantes. — 6º) Plazo de duración: 90 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital social $ 100.000, representado por 1.000 acciones de 100 pesos valor nominal. — Las acciones son ordinarias, al portador, de 5 votos por acción. — 8º) Composición de los órganos de administración: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de ocho con mandato por tres años. — Directorio: Presidente: Señor Federico Spraggon Hernández y Vicepresidente: Sra. Delia María Ayarragaray de Spraggon Hernández; Síndico titular: Contador Carlos Saúl Sandez y Síndico suplente: Andrés Lazarus del Castillo, también por tres años. — 9º) Organización de la representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio. — 10º) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — El estatuto establece (art. 5º) que las acciones pueden ser al portador, endosables o no, ordinarias o preferidas. — E|l.: "también por tres años". Vale.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 5.500.— e.2 12 Nº 52.566 v.2 12 77

Maderas Fontana

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris Secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR escritura número 406, pasada el 10 de mayo de 1976, se protocolizó la Asamblea del 20 de abril de 1976, ante el escribano de esta ciudad, don Mario G. Rebasa, la sociedad "MADERAS FONTANA SOCIEDAD ANONIMA", aumentó el capital social a pesos 900.000.— emitiendo cinco mil acciones ordinarias al portador de $ 100.— valor nominal cada una, con derecho a un voto. — Y por escritura número 714 del 23 de julio de 1976, ante el mismo escribano Rebasa la sociedad protocolizó el acta de Directorio Nº 10 del 30 de junio de 1976 por la cual se resolvió integrar el capital emitido de la siguiente manera: 50 % ya integrado y 50 % a integrarse en el plazo de un año a contar de la fecha de la misma. — E|líneas: se protocolizó la asamblea del 20 de abril de 1976. Vale.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.600.— e.2 12 Nº 53.497 v.2 12 77

El Setenta

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1º) QUE POR escritura de fecha 6 2 1976 pasada ante el escribano José Luis Puiggari se protocolizó el acta de la Asamblea General Extraordinaria del 26 1 1976 de la sociedad El Setenta Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial e Industrial. — 3º) EL SETENTA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL. — 4º) Avda. Figueroa Alcorta 3259, Capital Federal. — 5º) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros las siguientes actividades: a) Industriales, mediante la fabricación y|o armado de silos y de todo tipo de maquinarias y elementos destinados a la actividad agropecuaria y afines; b) Comerciales, mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión y consignación de todo lo indicado en el rubro industrial. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. — 6º) 99 años contados desde la fecha de su constitución o sea desde el 11 de marzo de 1968. — 7º) $ 1.000.000.— representado por 100.000 acciones de $ 10.— valor nominal cada una — 8º) Directorio compuesto entre un mínimo de tres y un máximo de cinco, con mandato por un año. — La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. — La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular. — La Asamblea deberá elegir un suplente por el mismo plazo. — 9º) Presidente del Directorio, quien actúa individualmente, y a dos cualesquiera de los directores, quienes actúan conjuntamente. — 10º) 30 de junio de cada año. — S|testado: Industrial y Comercial. Vale.

Buenos Aires, noviembre 21 de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 3.200.— e.2|12 Nº 39.860 v.2|12|77

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Revar

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR INSTRUMENTO privado del 4 de noviembre de 1977, la sociedad "REVAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" modifica el contrato por cesión de cuotas y adecuación a la Ley 19.550, entre Teodoro Peloso, argentino, soltero, nacido el 20 de febrero de 1919, comerciante, domiciliado en Avda. Pavón Nº 4377, Depto. 2, Libreta de Enrolamiento Nº 0.442.280; Zenona Alicia Allendez, argentina, casada, nacida el 22 de julio de 1929, comerciante, domiciliada en Billinghurst Nº 2407, 7º, "B", Libreta Cívica Nº 2.592.503; y Juan Alberto Díaz, argentino, soltero, nacido el 17 de octubre de 1953, comerciante, domiciliado en Aimogasta, La Rioja, D.N.I. número 10.976.404; don Teodoro Peloso cede y transfiere a favor de Juan Alberto Díaz, las 200 cuotas de $ 10 cada una, por su valor nominal de $ 2.000 apartándose de la sociedad y subrogando a favor del cesionario su carácter de socio y todo derecho en la sociedad. — La socia Zenona Alicia Allendez presta conformidad a la cesión, y juntamente con el socio entrante Juan Alberto Díaz, modifican el contrato y prorrogan el plazo de su vigencia por el término de 25 años, a partir del 1º de diciembre de 1977, en cuya fecha fenece el contrato que se prorroga. — Domicilio en Jurisdicción de la Capital, actualmente calle Billinghurst Nº 2407, 7º, "B". — Aumentan el capital a la suma de Doscientos mil pesos, dividido en 20.000 cuotas de $ 10 cada una. — Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a la compra, venta, importación, exportación, acopio, representación, consignación y distribución de todo tipo de frutos del país, productos regionales, bebidas y productos para alimentos en general, como asimismo la industrialización y fraccionamiento de esos mismos productos, lanas, pieles, cueros y cualquier otro tipo de frutos del país y artículos rurales. — La dirección y administración, su representación legal y uso de la firma social estará a cargo de ambos socios, indistintamente en carácter de gerentes, con su firma personal precedida con el sello social. — Los ejercicios cerrarán el 31 de diciembre de cada año. — E|líneas: Limitada. Vale. — Testado: Con efecto retroactivo al 1º de octubre de 1977. No vale.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 3.400 e.2|12 Nº 56.894 v.2|12|77

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura de fecha 19 de abril de 1977, ante el escribano de esta Capital, Eduardo Jorge Donadio, queda disuelta anticipadamente "ROLOAL", SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, de acuerdo a lo resuelto por asamblea general extraordinaria de fecha 1º de marzo de 1976. — Liquidador el socio comanditado Alberto Lerner; síndico: Abraham Serunnik.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.
$ 1.600.— e.2|12 Nº 40.087 v.2|12|77

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que con fecha 9 de noviembre de 1977, se ha solicitado la inscripción de la Declaratoria de Herederos dictada con fecha 27 de julio de 1973 en autos Aragon, Francisco de Paula s|sucesión" que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4 de esta ciudad, Secretaría Nº 8, por la cual las 2.334 cuotas que el causante tenía en "WHISKERIA DEL NORTE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", han sido adjudicadas a su única heredera, su cónyuge doña María Rosa Casparino de Aragón.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 1.200.— e.2|12 Nº 54.065 v.2|12|77

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que con fecha 9 de noviembre de 1977, se ha solicitado la inscripción de la Declaratoria de Herederos dictada con fecha 27 de julio de 1973 en autos "Aragón, Francisco de Paula s|sucesión" que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4 de esta ciudad, Secretaría Nº 8, por la cual las 3.506 cuotas que el causante tenía en "SPLENDID, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", han sido adjudicadas a su única heredera, su cónyuge doña María Rosa Casparino de Aragón.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 1.200.— e.2|12 Nº 54.067 v.2|12|77

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que con fecha 9 de noviembre de 1977, se ha solicitado la inscripción de la Declaratoria de Herederos dictada con fecha 27 de julio de 1973 en autos "Aragón, Francisco de Paula s|sucesión" que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4 de esta ciudad, Secretaría Nº 8, por la cual las 2.100 cuotas que el causante tenía en "GRILL, CASA PODESTA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", han sido adjudicadas a doña María Rosa Casparino de Aragón.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 1.200.— e.2|12 Nº 54.068 v.2|12|77

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que con fecha 9 de noviembre de 1977, se ha solicitado la inscripción de la declaratoria de herederos dictada con fecha 27 de julio de 1973 en autos: "ARAGON, FRANCISCO DE PAULA s|sucesión" que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, de esta ciudad, Secretaría Nº 8, por la cual las 230 cuotas que el causante tenía en "Del Arte, Sociedad de Responsabilidad Limitada", han sido adjudicadas a su única heredera, su cónyuge doña María Rosa Casparino de Aragón.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 1.200.— e. 2|12 Nº 54.069 v. 2|12|77

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Con fecha 5 de octubre de 1977 se ha solicitado la inscripción de la declaratoria de herederos dictada en los autos sucesorios "PHILLIPS, RONALD ARTHUR s|sucesión" con fecha 1º de julio de 1977, que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, a cargo del Dr. Omar J. Cancela, Secretaría Nº 13, del Dr. Rolando H. Falke, por la cual las 250 cuotas que el causante tenía en Angus, Sociedad de Responsabilidad Limitada, han sido adjudicadas a sus herederos Susan Marjorie y Geoffrey Ronald Phillips y Olney, sin perjuicio de los derechos que la ley le acuerde a su cónyuge supérstite doña Marjorie Marion Olney de Phillips.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 1.700.— e. 2|12 Nº 54.070 v. 2|12|77

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que en la publicación del Boletín Oficial de fecha 7|11|77, la fecha del instrumento de constitución de "DIALHE, S. A.", salió por error como 26|9|1976, siendo la correcta 27|9|1976.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 800.— e. 2|12 Nº 40.176 v. 2|12|77

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante; se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura Nº 521 de fecha 20|10|1977, pasada ante el escribano Francisco Del Castillo la sociedad SISSCO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, integrada por los Sres. Ricardo Sissener y Sra. Eunice Ana Davis o Davis de Sissener únicos socios de la misma ha sido declarada disuelta, actuando ambos socios como "liquidadores". Fdo.: Francisco del Castillo, escribano.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.
$ 1.200.— e. 2|12 Nº 54.222 v. 2|12|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO NORBERTO BUSTOS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 18 de 1977. — María T. Berzosa de Naveira, secretaria.
$ 1.000.- e.2|12 Nº 39.135 v.6|12|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 29 al 1º|12|77.

Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza a LUIS PEDRO RICCI, para que se presente a estar a derecho en los autos "Ricci, Luis Pedro, s|ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de [illegible]. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, octubre 11 de 1977. — Alejandro Olaizábal, secretario.
$ 10[illegible].- e.2|2 [illegible]

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza para que comparezca a [illegible] doña NILDA ESTHER TAGLIABUE DE SOSTAITA en autos: "Tagliabue de Sostaita, Nilda Esther s|ausencia con presunción de fallecimiento". — Practíquese una publicación mensual por espacio de seis meses.
Buenos Aires, agosto 1º de 1977. — Lisandro J. Areco, secretario.
$ 500.- e.8|8 Nº 37.025 v.8|8|77
$ 500.- e.5|9 Nº 40.646 v.5|9|77
$ 500.- e.4|10 Nº 44.861 v.4|10|77
$ 500.- e.2|11 Nº 49.[illegible] v.2|11|77
$ 500.- e.2|12 Nº 53.430 v.2|12|77

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza a toda persona que tenga derecho a las sumas de $ 28.000 y $ 100.000 halladas el 18 de agosto y 30 de agosto del corriente año en la Agencia Nº 5 del Banco Supervielle de Buenos Aires, Société Générale, sita en Montevideo 420 Capital, para que se presenten y lo acrediten en autos. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1977. Eduardo R. Liguori, secretario.
$ 800.- e.2|12 Nº 54.220 v.2|12|77

Nº 11

El Juzgado Nacional Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza a herederos y acreedores de CATALINA SIGUELBON y|o SIGUELBAUM y|o SIGUEBBON y|o SIGUELBAUN y|o MARIA GITLA ZIGELBAUM por treinta días. — El presente deberá publicarse por tres días.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1977. — A. M. C. de Durañona y Vedia, secretaria.
$ 1.200.- e.2|12 Nº 54.155 v.[illegible]

Nº 13

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña [illegible] o ESTER PILAR o ESTHER PILAR MUÑO DE RAFFAELE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1977. — Iris S. P. de Fusoni, secretaria.
$ 1.000.- e.2|12 Nº 27.183 v.6|12|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 27 al 31|10|77.

Nº 22

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza a BLAS LORKOVIC para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar intervención que le corresponde en este proceso bajo apercibimiento de ser designado el señor Defensor de Ausentes para que lo represente en él. — Publíquese por dos días. Autos: "Gensberg de Lorkovic, Amelia, s| venia supletoria".
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1977. — Carmen N. Ubiedo, secretaria.
$ 1.400.- e.2|12 Nº 40.140 v.5|12|77

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL FELIX PANUNZZIO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1977. — Jorge A. Quagliardi, secretario.
$ 1.000.- e.2|12 Nº 39.636 v.5|12|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 29|11 al 1º|12|77.

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita a RAQUEL PALAVECINO y RAUL ALBERTO MARTINEZ, para que dentro de diez días comparezcan a tomar intervención que les corresponda en autos "LECCO, S.A.C.F.I.A. y C. c|PALAVECINO, RAQUEL y otro s|cumplimiento de contrato", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes, para que los represente en juicio. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1977. — Dora M. Gesualdi, secretaria.
$ 1.600.- e.2|12 Nº 54.238 v.5|12|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Comercial Nº 3, Secretaria Nº 6, comunica por dos dias a los señores acreedores de "CASA GOLDEMBERG, S. R. L. s|quiebra", el siguiente proveido: "Buenos Aires, noviembre 2 de 1977. Agréguese. Hágase saber el estado de distribución presentado, mediante edictos a publicarse por dos dias en el Boletin Oficial, previniéndose a los acreedores que será aprobado si no se formula oposición en el término de diez dias a contar de la última publicación. — Juan Carlos Quintana Terán. Juez de Comercio.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1977. — Emilio N. Vogelius, secretario.

$ 1.600.— e. 2|12 Nº 54.111 v. 5|12|77

Nº 5

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Manuel Jarazo Vieras, a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital Federal, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Fernando J. Pozo, se hace saber que por ante dicho Juzgado y Secretaría tramitan los autos caratulados "CABOSCH, SOCIEDAD ANONIMA s|concurso preventivo", y en los que se ha dispuesto fijar el dia 14 de marzo de 1978 como fecha hasta la cual los señores acreedores deben presentar directamente al sindico designado sus peticiones de verificación de crédito y los titulos justificativos de los mismos (art. 14, inciso 3º). Señálase la audiencia del dia 22 de mayo de 1978, a las 10 horas, a los efectos de que tenga lugar la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo (arts. 42 y 43), la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Ha quedado designado sindico en las presentes actuaciones el contador público nacional Dr. Saúl Rymberg, con domicilio en la calle San Martín de Tours 2916, piso 4º, departamento A, de esta Capital. — Publíquese por cinco dias.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1977. — Fernando J. Pozo, secretario.

$ 8.000.— e. 2|12 Nº 53.828 v. 9|12|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

MORON

Nº 1

Juzgado Civil y Comercial Nº 1, Secretaria Nº 1, del Departamento Judicial de Morón, comunica por quince dias, en autos: "INDUSTRIAS DEL AUTOMOTOR, S.A.C.E.I. s|cancelación de pagaré" que se dispone la cancelación del pagaré librado por Industrias Mecánicas del Estado S. A. y endosado por Borgward Argentina, S.A.I.C. e I. a favor de Industrias del Automotor, S.A.C. e I., siendo el domicilio del librador en la calle San José, de Capital Federal, y el del endosante en la Avenida Corrientes 327, piso 18, Capital Federal, por la suma de un millón ochocientos setenta mil pesos, librado con fecha diez del mes de mayo de mil novecientos setenta y siete y con vencimiento el dia diez del mes de setiembre de mil novecientos setenta y siete. Autorízase su pago para después de transcurridos sesenta dias desde la fecha de la última publicación del presente que se efectuará por quince dias en el Boletin Oficial de la Capital Federal y en el diario El Cóndor, de Morón.

Morón, 31 de octubre de 1977. — Norberto J. García Vedia, secretario.

$ 25.500.— e. 2|12 Nº 54.060 v. 23|12|77

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659|1947)

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme con el artículo 725, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	1	Maria Teresa Bezosa de Naveira	17|10|77	ESTRELLA MAMAN de CANCINO	2|12	6|12|77	39.936	1.000
1	2	Carlos A. Mastropierro	24|11|77	Conversión Josefa COSTAS de COMOLLI	2|12	6|12|77	39.887	1.000
1	2	Carlos A. Mastropierro	23|11|77	NORMA AIDE FANUCCHI DE EASARRET	2|12	6|12|77	53.670	1.000
2	3	Gustavo Enrique Toledo	18|11|77	Lucas Vicente Santiago MARENGO	2|12	6|12|77	53.714	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	21|11|77	ENCARNACION TERESA ALONSO DE DURSO	2|12	6|12|77	53.764	1.000
5	9	Jorge Ricardo Videla	18|11|77	FRANCISCO GIAMBRONI	2|12	6|12|77	53.794	1.000
5	9	Jorge Ricardo Videla	22|11|77	FERMIN GORBACH	2|12	6|12|77	39.967	1.000
5	10	Eduardo R. Liguori	8|11|77	ISAAC MARCOS SMIRNOFF	2|12	6|12|77	39.977	1.000
6	11	Ana M. Beneventano	18|11|77	Roque QUIROGA	2|12	6|12|77	39.926	1.000
6	12	Luis Alberto Dupou	22|11|77	LUCIA BARBERIS DE CURUCHAGA	2|12	6|12|77	53.664	1.000
6	12	Luis Alberto Dupou	17|11|77	JUAN FRANCISCO FERNANDEZ	2|12	6|12|77	39.917	1.000
8	15	Luis de Preindlsperg	22|11|77	Lucia Dora CALGARO de TAPIA	2|12	6|12|77	53.677	1.000
8	15	Luis de Preindlsperg	18|11|77	IDA MATILDE COGORNO de GHIOLDI	2|12	6|12|77	40.000	1.000
8	15	Luis de Preindlsperg	8|11|77	ROBERTO RAMOS	2|12	6|12|77	53.816	1.000
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	18|11|77	NILO AVENA	2|12	6|12|77	53.688	1.000
10	19	Martin J. Durand	14|11|77	LILIA LUDOVICA WEINSCHELBAUM	2|12	6|12|77	53.808	1.000
10	20	Justo J. Giraudy	7| 9|77	FRANCISCO RIZZO	2|12	6|12|77	39.964	1.000
10	20	Justo J. Giraudy	20| 4|77	MOISES LOTERSZTAIN	2|12	6|12|77	53.683	1.000
11	22	A. M. C. de Duraňona y Vedia	14|10|77	CHIESA ENRIQUE NATALIO	2|12	6|12|77	39.955	1.000
11	22	A. M. C. de Duraňona y Vedia	1º|11|77	MAURICIO STEIN	2|12	6|12|77	39.816	1.000
11	22	A. M. C. de Duraňona y Vedia	23|11|77	MARIA MAGDALENA FERRETTI de GATTI	2|12	6|12|77	39.899	1.000
12	12	Patricia G. de Gatzke	7|11|77	DELFIN NAVAS	2|12	6|12|77	39.965	1.000
12	24	Leopoldo Pedro Campana Vizcay	23|11|77	ROSARIO RAGO de SAPIENZA	2|12	6|12|77	53|662	1.000
13	25	Fernando Possé Saguier	11|11|77	ELENA DE MIGUEL	2|12	6|12|77	39.969	1.000
13	26	Antonello Tramonti	24|11|77	ALFREDO SEBASTIAN MASSOLINI	2|12	6|12|77	53.657	1.000
13	26	Antonello Tramonti	16|11|77	TERESA MAGGIO o MAGGIO y CANEVA e MAGGIO y CANEPA o MAGGIO DE PACIOS	2|12	6|12|77	39.922	1.000
14	27	José Luis Caruso	12|11|77	JOSE CARPINTERO	2|12	6|12|77	39.989	1.000
15	29	José Eduardo Russo	30| 6|77	CIOCCA de ACCORINTI	2|12	6|12|77	39.941	1.000
15	30	José Eduardo Russo	22|11|77	Gloria del Carmen Estay de Noli	2|12	6|12|77	39.970	1.000
16	32	Juan Carlos G. Dupuis	8|11|77	FELICIDAD TERESA ANTONIA JUVE DE BAS	2|12	6|12|77	53.746	1.000
18	36	María Isabel Millán	2|11|77	MANUEL REY	2|12	6|12|77	39.973	1.000
18	36	María Isabel Millán	16|11|77	ANGEL RAFAEL COLETTA	2|12	6|12|77	39.919	1.000
19	38	Martha B. Gómez Alsina	15|11|77	EDUARDO VICENTE RISCOSSA	2|12	6|12|77	39.897	1.000
19	38	Martha B. Gómez Alsina	15|11|77	CAYETANO ARTURO RODRIGUEZ	2|12	6|12|77	39.972	1.000
21	41	Guillermo Carlos Pérez	23|11|77	MARIA VINDEL de RODRIGUEZ MOSQUERA	2|12	6|12|77	39.898	1.000
21	41	Guillermo Carlos Pérez	16|11|77	JOSE PEREZ	2|12	6|12|77	39.962	1.000
21	41	Guillermo Carlos Pérez	17|11|77	JUAN JOSE JURADO	2|12	6|12|77	53.672	1.000
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	9|11|77	Mario GEIJO	2|12	6|12|77	53.668	1.000
23	45	Hugo Carrillo	21|11|77	YAÑEZ, Julio Juan	2|12	6|12|77	39.923	1.000
23	46	Félix G. de Igarzábal	22|11|77	MARIO RAUL FERRO	2|12	6|12|77	53.649	1.000
23	46	Félix G. de Igarzábal	25|11|77	LEONIDAS POLONIO FERRARI	2|12	6|12|77	53.721	1.000
23	46	Félix G. de Igarzábal	24|11|77	JOSE MANUEL CASTIÑEIRAS	2|12	6|12|77	39.997	1.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	18|11|77	Catalina ETCHEBES y Emilio SALANDARI	2|12	6|12|77	39.904	1.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	22|11|77	MARIA LUKASOVA DE MLCEK y BEATRIZ MLCEK	2|12	6|12|77	39.921	1.000
24	48	Rubén H. Malatesta	22|11|77	ALBINO PABLO DELL'AERA	2|12	6|12|77	53.653	1.000
24	48	Rubén H. Malatesta	12| 9|77	NICOLAS LOPEZ ROJAS	2|12	6|12|77	39.962	1.000
24	48	Rubén H. Malatesta	16|11|77	MARIA ANGELICA LINARDI	2|12	6|12|77	39.961	1.000
25	49	Pedro Leandro Guida	29| 9|77	ALFREDO GALLI	2|12	6|12|77	39.920	1.000
25	50	Antonio R. M. Coghlan	10|11|77	JOSE BADINI	2|12	6|12|77	53.750	1.000
26	52	Jorge A. Quagliardi	21|10|77	MARIA IRENE VECINO de FAGANO	2|12	6|12|77	39.998	1.000
26	52	Jorge A. Quagliardi	17|12|77	WALTER GUADALUPE GONZALEZ	2|12	6|12|77	39.976	1.000
27	53	Ana Maria Luaces	21|11|77	ANGEL MARTINEZ y ANGEL MARCELO MARTINEZ	2|12	6|12|77	39.956	1.000
27	53	Ana Maria Luaces	21|11|77	MARIO CARUSILLO	2|12	6|12|77	39.979	1.000
27	54	Miguel Angel Secchi	25|10|77	Moisés SEINES	2|12	6|12|77	53.669	1.000
27	54	Miguel Angel Secchi	23|11|77	Martina BOBBIO de MERLETTI	2|12	6|12|77	39.994	1.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	14|11|77	BENITO KOROVSKY	2|12	6|12|77	53.693	1.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	15|11|77	JUANA JOSEFA BOTTA Viuda de VIARENGO	2|12	6|12|77	53.791	1.000
29	57	Liliana Filgueira de Casares	22|11|77	ROBERTO RODRIGUEZ TORNINI	2|12	6|12|77	53.702	1.000
29	58	Marta Amelia Beiró	15|11|77	Josefa TORTORELLI	2|12	6|12|77	39.971	1.000
30	59	Luis José Carballido	24|11|77	Pablo Polonkai	2|12	6|12|77	53.701	1.000
30	59	Luis José Carballido	24|11|77	OLIVIERO SACCHETTI	2|12	6|12|77	39.995	1.000

e. 2|12 Nº 753 v. 6|12|77

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

MERCEDES

Por dos días. El Juez Federal de Mercedes (B), por la Secretaría Nº 3, cita por 10 días a JOSE TAM, bajo apercibimiento en autos: "Empresa Nacional de Telecomunicaciones c/Páez, Sixto O. y otros s/ daños y perjuicios", a hacer valer sus derechos y contestar demanda.

Mercedes (B), 8 de julio de 1977. — Ricardo Gerónimo Uncal, secretario.

$ 800.— e. 2|12 Nº 54.258 v. 5|12|77

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por tres días en el Expte. número 20.849/74 "ARGIZ, PERFECTO y CARREIRA de ARGIZ, MARIA sus sucesiones", que el martillero Sr. Roberto M. Mombelli, rematará el viernes 9 de diciembre de 1977, a las 11.30 horas en la Asociación de Balanceadores y Martilleros: Talcahuano Nº 479, C. Federal: El inmueble ubicado en la calle Moriote número 281 entre Yerúa y Paz Soldán, C. Federal; Sala a la calle con pequeño balcón, dos habitaciones corridas, sótano, otra habitación, cocina, nicho tipo placar; baño faltan algunos sanitarios, celosías de madera, tirantería de hierro y al frente existe una habitación que parece fue usada como cocina, se encuentra totalmente desocupada, en regular estado de conservación. Visitar de 14 a 17.30 horas todos los días hay cuidador. Lote 12, Manzana fracción "G", 8,66 mts.: Frente al S.O. por 20 mts. 43 cms.: De fondo: costado N.O. 20,52 mts. S.E. Subtotal 176,45 mts2. Sup. cubierta 115 mts2. Base: $ 3.639.880 al contado. Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o. Sellado fiscal el 5 o|oo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Edictos Boletín Oficial y Clarín.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1977. — Eduardo D. Nuzzolese, secretario.

$ 6.000.— e.2|12 Nº 54.287 v.6|12|77

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica en el juicio "FORLANO DE RAPELA, ANGELA ALEJANDRINA s/ Testamentaria" (Expte. Nº 23.923), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará en la calle Esmeralda Nº 660, Piso 3º, Sala 4, el día 15 de diciembre de 1977, a las 14 horas, el Departamento "A" (Unidad Funcional Nº 8) del 4to. Piso del inmueble de la calle Agüero 1576, 78 de esta Capital Federal y que consta de: Hall de entrada, living comedor con placar, cocina, un dormitorio con placar, baño y balcón. — Superficie cubierta propia: 40,22 m2; Porcentual: 5,38 o|o; El Departamento es externo y se encuentra desocupado. El edificio se halla subdividido bajo el régimen de la Ley Nº 13.512 de la Propiedad Horizontal y consta de sótano, planta baja, nueve pisos altos y azotea; posee un ascensor y servicios centrales de calefacción por losa radiante. Base: $ 4.700.000, al contado. Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o. Las expensas de la Unidad Nº 8 del mes de octubre próximo pasado alcanzan a pesos 12.114. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Se exhibe a partir del día 12 de diciembre de 1977, en Agüero 1576|78, piso 4to., Departamento "A" (Unidad Funcional Nº 8), Capital Federal. Sellado de Ley 5 o|oo a cargo del comprador.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1977. — Eduardo D. Nuzzolese, secretario.

$ 5.700.— e.2|12 Nº 54.147 v.6|12|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por un día en autos: "EMBON, ISMAEL c|SCHUFFER, PEDRO s|ejecutivo", Expte. Nº 12.364, que el martillero Víctor Altalef rematará el día 7 de diciembre de 1977, hora 13.30 en el local de calle Humberto I Nº 2040, Capital, donde se exhiben de lunes a viernes de 9 a 12 y de 14 a 17 hs.: Un Televisor marca Teleluso, controles al frente, gabinete de madera, s|nº visible, con mesa rodante"; un Ventilador de Pie, marca Rosario Nº 47358; un Tocadiscos de Mesa, tapa plástico transparente, marca Ranser, con cambiador automático, y dos parlantes acoplados; un Escritorio Metálico de 3 cajones, con cerradura, tapa fórmica imitación madera; un Lavarropas Cilíndrico, marca Baleane con dos controles, s|nº visible, en el estado en que se encuentran. Sin base. Al contado. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1977. — Fernando J. Pozo, secretario.

$ 1.600.— e.2|12 Nº 40.186 v.2|12|77

Nº 15

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por dos días en autos: LAMINACION CATAN S. A. sobre Quiebra, Expte. Nº 43.579, que el martillero don Edmundo César Lemos rematará el día sábado 10 de diciembre de 1977, a las 10 horas en Benjamín Llorente hoy Tomás A. Valle entre las de Jorge Newbery e Inca en la localidad de González Catán, Prov. de Bs. As., los siguientes bienes: Un tren de laminación para hierro redondo incompleto. Una báscula Bianchetti de 50 toneladas con plataforma de 16,80 mts. de largo. Un tanque cilíndrico para agua de chapa de capacidad 4.000 lts. aprox. Una tubería de caño de 12) mts de largo por 2,50 de ø. Un cerco de alambre tejido de 6 x 3 mts. aprox. Una bancada de un torno marca Wecheco 52 incompleto. Un esqueleto de una lamadora. Un balancín de . toneladas, marca Midland Técnica número 15550. Sin base, al contado, comisión 10 o,o y su entrega se realizará al terminar la subasta. El día 12 de diciembre próximo, a las 10 horas en el local de la calle Cucha Cucha 2243|47 de esta Capital, rematará el siguiente bien: Una máquina guillotina especial cortadora de planquilla, capacidad de corte hasta la medida de 100 x 100 sin motor. Sin base, al contado, comisión: 10 o,o y su entrega se realizará al terminar la subasta. Las exhibiciones de los bienes, en ambos casos se realizarán los días 7, 8 y 9 de diciembre de 1977 en el horario de 10 a 13 horas, respectivamente. Los bienes se rematan en el estado en que se encuentran y su retiro corre por cuenta y riesgo de los compradores, quienes deberán constituir domicilio dentro de la jurisdicción — Julio César Palacios, secretario. del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1977.

$ 5.800.— e.2|12 Nº 54.286 v.5|12|77

NUEVOS ARANCELES

PARA PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL

Rigen desde: 5/12/77

1º) **De composición corrida, por cada día:**

a) Por estatutos de sociedades por acciones y contratos de sociedades de responsabilidad limitada sintetizados, y/o modificaciones de los mismos de acuerdo con la Ley Nº 21.357, se cobrará por **cada renglón** de texto o fracción en escritura mecanografiada, redactado en papel oficio rayado y hasta un máximo de setenta (70) espacios, TRESCIENTOS OCHENTA PESOS ($ 380).

b) Por avisos, edictos judiciales, excepto edictos sucesorios o las publicaciones a que refiere el punto anterior, y toda otra publicación ordenada por disposiciones legales y con carácter de "Previo Pago", se cobrará **por cada renglón** de texto o fracción en escritura mecanografiada, redactado en papel oficio rayado y hasta un máximo de setenta (70) espacios, DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS ($ 250).

c) Por las publicaciones a que se refieren los dos puntos anteriores cuyo texto no se ajuste en su presentación a lo determinado en los mismos, se cobrará por cada **palabra, número** —ya sea arábigo, romano o con decimales— **y abreviaturas**, SESENTA Y CINCO PESOS ($ 65).

d) Por avisos oficiales y edictos judiciales en juicios en que el Fisco Nacional sea parte actora, publicados con carácter de "Sin Previo Pago", se cobrará por cada **línea** tipográfica de columna de seis (6) centímetros de ancho o fracción, DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS ($ 250).

2º) Por edictos **sucesorios** y por tres publicaciones, se cobrará DOS MIL QUINIENTOS PESOS ($ 2.500).

3º) **Balances, estadísticas y otras publicaciones en que la distribución del texto no sea de composición corrida, por cada día:**

a) Publicaciones **"in extenso"** de balances de entidades financieras confeccionados de acuerdo con la fórmula prescripta por el Banco Central de la República Argentina (Ley Nº 21.526) se cobrará por **cada balance** CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS ($ 125.000). En caso de presentarse con el balance de casas centrales, balances de sucursales, éstos serán considerados por separado. La publicación se efectuará previo pago del arancel.

b) Publicaciones **sintetizadas** que se efectúen con carácter de "Sin Previo Pago", se cobrará por cada centímetro de columna tipográfica de doce (12) centímetros de ancho o fracción OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS ($ 880).

c) Publicación **sintetizada**, se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros o fracción, TRESCIENTOS VEINTE PESOS ($ 320).

4º) Las sociedades cooperativas, las mutualidades y las asociaciones civiles sin fines de lucro abonarán por sus publicaciones el SETENTA POR CIENTO (70 %) del arancel fijado en el artículo Primero.

AUDICION RADIAL

Por L.R.A. Radio Nacional se trasmite de lunes a viernes a las 9 horas, una síntesis informativa de los principales actos administrativos de gobierno y demás asuntos de interés general, que se publican en la edición del día del BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

Dirección Nacional del Registro Oficial de la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 5, comunica por dos días en el juicio: "CANAL SUD, S.A. contra KOREMBLIT, HUGO ALBERTO s|ejecutivo prendario", Expte. Nº 199.770, que la martillera Magdalena Malbrán de López Basavilbaso, rematará el jueves 15 de diciembre próximo, a las 12.30 horas, en Avda. Julio A. Roca 568, Capital, donde se exhibe el bien los días hábiles, de 12.30 a 14 horas: radio-tocadiscos-combinado modelo Ken Brown, modelo Tone Tune número 27.180. — Base: $ 75.600. — Seña: 30%. — Comisión: 10%.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1977. Juan T. Santini Vidal, secretario.

$ 2.000.- e.2|12 Nº 54.219 v.5|12|77

Nº 44

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 44, comunica por tres días en autos "RUERE, ANGEL c|FREIJOMIL, LUIS ROBERTO y otra s|prenda" (Expediente Nº 18.154), que el martillero Pedro Alberto Abregú, procederá a rematar el día 19 de diciembre de 1977, a las 10.00 horas, en el local de la calle Olazábal Nº 5647, de esta Capital, donde se exhiben de lunes a viernes, de 8 a 12 horas, los siguientes bienes: una máquina nueva Overlock Yamato, modelo DCZ-361, Nº Z168488; una bancada de fórmica con motor marca Mech de 1|2 HP Nº 998862, completa, con accesorios; una máquina nueva marca Yuki, modelo DD-227, Nº 227-37025; una bancada de fórmica con motor marca Mech, 1|2 HP N972537, completa, con accesorios; una máquina nueva marca Overlock W.G., modelo 504 Nº 5849917, con dobladillador; una bancada de fórmica con motor marca Mech 1|2 HP N972802, completa, con accesorios. — Base: $ 1.405.000. En caso de resultar desierta la subasta con la base ordenada se procederá conforme al artículo Nº 579 del Código Procesal con una espera de 30 minutos en tre subasta. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1977. — Esther N. Boghi, secretaria.

$ 6.300.- e.2|12 Nº 40.162 v.6|12|77

Nº 49

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 49, comunica por tres días en los autos "JOAQUIN CANTON, S.A.C.I.F., c|SABOFI, SOCIEDAD COLECTIVA s|ejecución prendaria" (Expediente Nº 16.304), que el martillero Rodolfo José Pernice, rematará el día 16 de diciembre de 1977, a las 14.30 horas, en Humberto I 2042|46, Capital, el siguiente bien —que se exhibe de lunes a viernes, de 8 a 18 horas, en Avda. Ing. Huergo 1289, Capital—: un acoplado marca "Montenegro", año 1976, Industria Argentina, modelo A-CG-3, de 8,60 mts. de largo, chasis Nº 33.010, con 13 llantas y sus respectivas gomas. — Base: pesos 4.603.596. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. Todo al contado, en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1977. — Miguel F. Bargalle, secretario.

$ 4.200.- e.2|12 Nº 40.124 v.6|12|77

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2 cita al Sr. JOSE EDUARDO RUIZ para que dentro del término de diez días comparezca a tomar intervención que le corresponde en autos: Portillo, Julio César s|adopción, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1977. — Carlos A. Mastropierro, secretario.

$ 1.200. e. 1º|12 Nº 40.058 v. 2|12|77

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MOISES FAINBERG. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1977. — Gustavo Enrique Toledo, secretario.

e.1º|12 Nº 3.235 v.5|12|77

Nº 9

El Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA NATALIA o MARIA NATALINA GRECO de LETO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1977. — Margarita J Amengual de Anusano, secretaria.

$ 1.000 e.30|11 Nº 38.643 v.2|12|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 11|11 al 15|11|77.

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría número 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GLICA JUANA GLIKSMAN de CYNOWICH para que comparezcan a estar a derecho conforme al artículo 725, inc. 2º del Cód. Procesal. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1977. — Julio Campos, secretario.

e.1º|12 Nº 3.236 v.5|12|77

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRA NATALIA VILLARRUBIA de QUIROGA y LELIZ QUIROGA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1977. — Leopoldo Campana Vizcay, secretario.

e.1º|12 Nº 3.237 v.5|12|77

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PINIE KRAWIECKI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1977 — Fernando Fosse Saguier, secretario

$ 1.000 e.1º|12 Nº 53.950 v.5|12|77

Nº 21

El Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE ATALLA y SARA ELIAS.

Para ser publicado por 3 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1977. — Elsa R. Watzke Reinoso de Garro, secretaria.

$ 1.000 e.30|11 Nº 43.228 v.2|12|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 26|9 al 28|9|77.

Juzgado Nacional Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALEJANDRO PALFY. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1977.— Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna, secretaria.

e.1º|12 Nº 3.238 v.5|12|77

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña REBECA o REGINA o RYFKA ZEBRKRAUT o ZELIERKRAUT o ZELLERKRAUT de KORSUNSKY. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1977. — Rubén H. Malatesta, secretario.

$ 1.000.— e.30|11 Nº 38.211 v.2|12|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 22|11 al 24|11|77.

Nº 27

El Juzgado Nacional Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, hace saber que doña MARIA MERCEDES FRIAS de AGRA, solicita la adición del apellido Frías que viene usando. — Publíquese una vez por mes durante dos meses.

Buenos Aires, noviembre 24 de 1977. — Ana María Luaces, secretaria.

$ 500.- e.1º|12 Nº 53.827 v.1º|12|77

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ISAAC MOISES TARRAB. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1977. — Miguel Angel Secchi, secretario.

e. 1º|12 Nº 3.239 v. 5|12|77

Nº 29

Juzgado Nacional Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ANTONIA ALUISO de LABRADOR. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, octubre 24 de 1977. — Marta Amelia Beiró, secretaria.

$ 1.000.— e.30|11 Nº 38.041 v.2|12|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 2|11 al 4|11|77.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA CONCEPCION SAPIA Vda. de CHIESA.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1977. — Liliana Filgueira de Casares, secretaria.

$ 1.000.- e.1º|12 Nº 51.928 v.5|12|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 21 al 23|11|77.

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de WALDINA CARDOZO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1977. — Luis José Carballido, secretario.

e. 1º|12 Nº 3.240 v. 5|12|77

Juzgado Nacional Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, comunica por tres días en los autos ROCCA, JUAN CARLOS y DEL FRADE de ROCCA, MARIA ELENA s| concurso civil, que se ha otorgado carta de pago y se ha dispuesto la rehabilitación de ambos concursados.

Buenos Aires, setiembre 2 de 1977. — José María Scorta, secretario.

$ 1.200.— e.30|11 Nº 53.729 v.2|12|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de CASA JUSTO S.A.C.I.F.I., con domicilio en la Avenida Sáenz 646. Fíjase hasta el día 3 de marzo de 1978, para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos al síndico Don Bernardino Kopcow con domicilio en Lavalle 1527, 5º piso, oficina 23. Señálase el día 11 de mayo de 1978 a las 10 horas, para la reunión de la junta, la que se realizará en la Sala de Audiciencias del Juzgado y con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1977. — Arturo F. Alonso Peña secretario.

$ 4.500.- e.1º|12 Nº 40.042 v.7|12|77

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Comercial número 6, Secretaría Nº 11, hace saber que en los autos: "OTEGUI, LUIS MARIA s| cancelación de certificado" se ha ordenado publicar la siguiente resolución: "Buenos Aires, octubre 31 de 1977 ... II. Atento lo solicitado y estado de estas actuaciones, de conformidad con lo establecido por el art. 89 del Decreto Ley Nº 5.965|63, dispóngase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 08577, por la suma de cien mil pesos ($ 100.000) expedido a un plazo de sesenta días por la Compañía Financiera Central Para la América del Sud, domiciliada en la calle Florida Nº 520, piso 1º, Capital Federal, con fecha 8 de agosto de 1977 y vencido el día 7 de octubre del mismo año, emitido a nombre de Luis María Otegui y|o Mercedes Maris Inés Otegui". — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1977. — Enrique R. Morad, secretario.

$ 21.000.— e.24|11 Nº 52.769 v.15|12|77

Nº 7

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días en los autos: "PECOS BILL I. C. e I. S.C.A. y SAUL KNOBEL s|quiebra", que los acreedores de la sociedad deudora con créditos posteriores al 29|9|70 (fecha de la junta anterior) así como también los del socio Saúl Knobel deberán presentar al síndico Luis F. Serrano en su domicilio de Avda. Pte. Roque S. Peña 943, 8º piso, of. 83 (lunes a viernes, de 10 a 12 horas) dentro del plazo de quince días después de la última publicación, los títulos justificativos de sus créditos para ser considerados en la Junta de Acreedores a realizarse en la sede del Juzgado. Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, 2º piso, el día seis de marzo de 1978, a las diez horas. Déjase constancia que la quiebra de Pecos Bill I. C. e I. S.C.A. fue decretada en auto de fecha 17|2|72 y extendida a su socio Saúl Knobel desde esa misma fecha con las siguientes medidas dispuestas oportunamente: intervención de correspondencia, obligación de poner a disposición del síndico liquidador los bienes que tengan de los fallidos, prohibición de hacer pagos a los mismos, decretar la inhibición de los fallidos librando oficios al Registro de Propiedad.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1977. — Luis A. Seler Canevaro, secretario.

e. 30|11 Nº 3.233 v. 6|12|77

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, hace saber por dos días que en autos: UNION OESTE TALLERES METALURGICOS S.R.L. s/ quiebra, se encuentra a disposición de los acreedores el proyecto de distribución de pago de los acreedores verificados que de no mediar oposición se aprobará.

Buenos Aires, noviembre 1º de 1977. — Jorge Oscar Moreno, secretario.

$ 1.200.- e.1º|12 Nº 53.846 v.2|12|77

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20 en autos "CASTRO FIDEL RAUL, s| Cancelación", ha mandado publicar la siguiente resolución: "Buenos Aires, 20 de setiembre de 1977. En atención a las disposiciones contenidas en los arts. 89|95 del Decreto Ley 5.965|69 aplicable en esta presente acción por la Ley 20.663 art. 4º procédase a la cancelación de los recibos a plazo fijo transferible por la suma de pesos quinientos cincuenta mil ($ 550.000) previa publicación de edicto en el Boletín Oficial. En la publicación pertinente deberá consignarse la totalidad de los datos denunciados a los efectos de la individualización del título. Autorízase la percepción del valor del recibo a plazo fijo transferible transcurridos sesenta días contados desde la última publicación y del auto respectivo siempre que no mediare oposición. El pago efectivizado al tenedor antes de la notificación del auto judicial libera al deudor. Notifíquese el presente decreto al emisor (Bank of America, Sucursal Flores). La medida precedente ordenada deberá complementarse previa caución real a satisfacción del Juzgado. La publicación ordenada precedentemente lo será por el término de 15 días. Eduardo J. M. Milberg. Juez.". Los requisitos esenciales del recibo cancelado son los siguientes: emitido por Bank of America, Scursal Flores en Buenos Aires el 20 de mayo de 1977 bajo el número 1.434 a plazo fijo por 32 días, con un interés del 73 % con vencimiento el 11 de junio de 1977 por la suma de pesos quinientos cincuenta mil ($ 550.000).

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1977. — Eugenio C. Gallegos del Santo, secretario.

$ 43.500.— e.16|11 Nº 51.788 v.6|12|77

Nº 11

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 22, en autos: "Comercial Argentina S.A. s/quiebra - inc. calificación de conducta", cita a JOSE DE PABLO y PEDRO ORDOÑEZ RIOS a fin que comparezcan a estar a derecho dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1977. — Osvaldo D. Castruccio, secretario.

$ 600.- e.1º|12 Nº 39.201 v.1º|12|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 18|11|77.

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial número 12, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días la quiebra de "ERASMO, OSCAR ANGEL y BURGOS, FRANCISCO CARLOS (soc. de hecho), AGROCOMERCIAL DE ERASMO Y BURGOS, y OSCAR ANGEL ERASMO y FRANCISCO CARLOS BURGOS", Expediente número 38.506, Síndico Juan Antonio Cedro, con domicilio en Adolfo Carranza Nº 3143, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el 7 de febrero de 1978. — En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la sala de Audiencias del Juzgado el día 14 de abril de 1978, a las 10 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos y entregas de bienes a los fallidos, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a los fallidos y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., dentro de los diez días de la primera publicación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímase a los fallidos para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la Ley número 19.551 y entreguen al Síndico los libros y comprobantes de la contabilidad dentro de las 24 horas.

Buenos Aires, noviembre de 1977. — Emilio Perea, secretario.

e.29|11 Nº 3.225 v.5|12|77

Nº 13

"Banco Alemán Transatlántico s|Cancelación de Documentos". En los presentes autos que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Dr. Antonio Boggiano Nº 13, Secretaría Nº 26 de esta Capital Federal, se ha ordenado comunicar

por quince días, con fecha 21 de setiembre de 1977 la cancelación de los siguientes pagarés: Nº 9169 librado por ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS CRESPO S.A., con domicilio en Crespo 2942 (Cap. Fed.) por $ 128.174.—, con vencimiento al 27|5|77, descontado por Laminación Basconia S.A. en su carácter de endosante; Nº 9300 librado por COMERCIAL FEYRO S.A., con domicilio en Catamarca 262 (Prov. de Córdoba) por $ 188.142.—, con vencimiento al 30|5|77 y dos pagarés librados por CHRYSLER FEVRE ARGENTINA S.A., con domicilio en Reconquista 657 (Cap. Fed.) por $ 500.000.— cada uno, ambos con vencimiento al 15|7|77, recibidos en garantía de la firma Texa Textil Argentina S.A. en su carácter de endosante y que se ha ordenado el pago de los documentos antes detallados transcurridos sesenta días de la última publicación de este edicto de no deducirse oposición.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1977. — José A. Vallejos Meana, secretario.

$ 31.500.— e.15|11 Nº 51.629 v.5|12|77

Nº 16

Juzgado Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, hace saber en autos "PAMPIN de LOPEZ, MERCEDES y otro s|cancelación": "Bs. As. 28|10|1977 ... procédase a la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativa transferible a nombre de José María López Aráoz u (Oroz Libreta de Enrolamiento Nº 292.492) y Mercedes Pampin de López, bajo el Nº 63.407, con vencimiento el 10|1|1977 por la suma de 170.000 (ciento setenta mil pesos) previa publicación de edictos por 15 días en el Boletín Oficial (arts. 89|95 del Decreto Ley 5.965|63). Autorízase la percepción del valor del instrumento ($ 170.000) transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación del auto respectivo, siempre que en el intervalo no se dedujese oposición por el tenedor. Aydée Elvira Cáceres Cano, Juez. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1977. — Jorge Luis Fabián, secretario.

$ 24.000.— e.30|11 Nº 53.728 v.21|12|77

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por quince días en los autos: "RACUBIAN, ARMEN s|cancelación de cert. de dep. a plazo fijo", Expte. número 4.015|77, la cancelación de los certificados de depósito a plazo fijo nominativos, transferibles, emitidos por el Banco de Avellaneda, Casa Central, que se detallan: Nº 08668 por $ 1.091.464, vto. 3|10|77; y Nº 08669, por $ 721.584, vto. 30|11|77; y del emitido por el Banco Argentino de Comercio, Casa Central, Nº 07936, por pesos 521.490, vto. 27|11|77. Todos emitidos en favor de Armen Racubián, en la Ciudad de Buenos Aires y pagaderos en la misma. Se hace saber que se autoriza el pago de los mismos para después de transcurridos sesenta días contados desde la última publicación de edictos (salvo que la última publicación sea anterior al vto., en cuyo caso se contarán desde el vto.) de no mediar oposición (art. 89, Decreto Ley Nº 5.965|63).

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1977. — Raúl A. Tailladé, secretario.

$ 28.500.— e.24|11 Nº 39.608 v.15|12|77

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días la quiebra de MARFINCO, S.A., Síndico Antonio Rajil, Uruguay 618, p. 2º "D", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 22 de febrero de 1978. — En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran el día 2 de mayo de 1978, a las 9 horas, en la sala del Juzgado. — Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél. — Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas entreguen al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbase hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1977. — Diego E. Paiella, secretario.

e.29|11 Nº 3.227 v.5|12|77

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría número 36, hace saber la quiebra de "ORGANIZACION PINTAL, S.R.L." que fue decretada el día 18 de agosto de 1977. Prohíbese hacer pagos o entregas de los bienes de la fallida, los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes de ésta en su poder los pondrán a disposición del síndico de inmediato. Intímase a la fallida el cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 horas; b) Constitución de domicilio procesal en la Capital Federal, si no se hubiere verificado con anterioridad, en el plazo de 48 horas, de lo contrario, quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado; c) Presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la Ley número 19.551, que faltaren, en el plazo de cinco días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico hasta el día 28 de febrero de 1978. La audiencia para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, se realizará el día 5 de mayo de 1978, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Síndico: Myrtha Gladys Goldadler, con domicilio en la calle Sucre 2346, piso 5º E. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1977. — Julio J. Peirano, secretario.

e. 30|11 Nº 3.234 v. 6|12|77

Nº 20

El Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por 5 (cinco) días la quiebra de PAMI, S.R.L.; síndico Adolfo Vainstein, con domicilio en la calle Viamonte 1546, piso 1º, of. 105, de Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 4 de febrero de 1978. — En caso de presentar concordato resolutorio, la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 8 de mayo de 1978, a las 9.30 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose en su caso hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a la fallida y|o administradores de la sociedad para que en el término de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímeselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1977. — Federico C. Carrego, secretario.

e.29|11 Nº 3.228 v.5|12|77

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, hace saber por quince días que en los autos "DELAICO BENJAMIN R. -s- cancelación" se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo Nº 316.487, librado con fecha 25 de julio de 1977 con vencimiento el 23 de enero de 1978, por la suma de pesos doscientos setenta y nueve mil cuatrocientos noventa y dos incluido los intereses, a nombre de su beneficiario don Benjamín Raúl Delaico, careciendo de endoso y pagadero en Capital Federal por su emisor Banco de Intercambio Regional, Sucursal, Bartolomé Mitre, con domicilio en Bartolomé Mitre 343.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1977 — Federico C. Carrero, secretario

$ 21.000 e.14|11 Nº 38.839 v.2|12|77

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, en los autos: "VIDROTECNICA TEXTIL, S.A.C.I. s|Cancelación", ha decretado la cancelación judicial de los pagarés cuyos datos se enuncian a continuación y en el orden siguiente: Librador, Domicilio, Importe, Fecha de Vencimiento, Endosante, Domicilio: Astillero D. Pagliettini, 11 de Setiembre 931, San Fernando, Prov. Bs. As., $ 450.611, 24|9|1977, sin endosante. — Astillero D. Pagliettini, 11 de Setiembre 931, San Fernando, Prov. Bs. As., $ 780.454, 24|9|1977, sin endosante. — Astillero D. Pagliettini, 11 de Setiembre 931, San Fernando, Prov. Bs. As., $ 443.769, 3|10|1977, sin endosante. — D. Pagliettini, 11 de Setiembre 931, San Fernando, Prov. Bs. As., $ 1.291.240, 12|10|1977, sin endosante. — Astillero D. Pagliettini, 11 de Setiembre 931, San Fernando, Prov. Bs. As., Astillero $ 450.611, 18|10|1977, sin endosante. - Astillero D. Pagliettini, 11 de Setiembre 931, San Fernando, Prov. Bs. As., $ 443.769, 20|10|1977, sin endosante. — Astillero D. Pagliettini, 11 de Setiembre 931, San Fernando, Prov. Bs. As., $ 780.454, 24|10|1977, sin endosante. — Astillero D. Pagliettini, 11 de Setiembre 931, San Fernando, Prov. Bs. As., $ 1.291.245, 12|11|1977, sin endosante. — Astillero D. Pagliettini, 11 de Setiembre 931, Prov. Bs. As., $ 450.612, 18|11|1977, sin endosante. — Astillero D. Pagliettini, 11 de Setiembre 931, San Fernando, Prov. Bs. As., pesos 443.771, 20|11|1977, sin endosante. — Astillero D. Pagliettini, 11 de Setiembre 931, San Fernando, Prov. Bs. As., pesos 780.455, 24|11|1977, sin endosante. — Acquamarine S.A.C.I., Río Luján y Zanja Fulminante, Tigre, Prov. Bs. As., pesos 300.000, 14|10|1977, sin endosante. — Acquamarine S.A.C.I., Río Luján y Zanja Fulminante, Tigre, Prov. Bs. As., pesos 500.000, 28|10|1977, sin endosante. — Acquamarine, S.A.C.I., Río Luján y Zanja Fulminante, Tigre, Prov. Bs. As., pesos 775.922, 11|11|1977, sin endosante. — Citrex, Corrientes 1145, piso 5º Capital Federal, $ 342.384, 12|10|1977, Neo Tec, República de Israel 235, San Martín, Prov. Bs. As. — Indelec, Brasil 379, Capital Federal, $ 274.282, 25|9|1977, Dieléctrica, Sgto. Cabral 1748, Lomas del Mirador, Prov. Bs. As. — Siam, Molinedo 1600, Avellaneda, Prov. Bs. As., $ 262.044, 28|9|1977, Dieléctrica, Sgto. Cabral 1748, Lomas del Mirador, Prov. Bs. As. — Dieléctrica, Sgto. Cabral 1748, Lomas del Mirador, Prov. Bs. As., $ 258.181, 7|10|1977, sin endosante. — Manuel Iriberri, S.A., Brown 666, Bahía Blanca, Prov. Bs. As., $ 56.608, 5|9|1977, Facetyt, S.A., Remedios de Escalada de San Martín 2810, Valentín Alsina, Prov. Bs. As. — Hilario M. Nicola, San Martín 577, Rafaela, Prov. Santa Fe, $ 109.000, 15|9|1977. — Facetyt, S.A., Remedios de Escalada de San Martín 2810, Valentín Alsina, Prov. Bs. As. — Enea, S.A., San Martín 1424, Rosario, Prov. Santa Fe, $ 107.699, 15|9|1977. — Facetyt, S.A., Remedios de Escalada de San Martín 2810, Valentín Alsina, Prov. Bs. As. — Electricidad Americana, San Jerónimo 260, Santa Fe, pesos 58.338, 30|9|1977, Facetyt, S.A. — Electricidad Americana, San Jerónimo 260, Santa Fe, $ 67.837, 30|9|77, Facetyt, S.A. — Héctor A. Cámpora, Laprida 2122, Rosario, Prov. Santa Fe, $ 79.333, 30|9|1977, Facetyt, S.A. — Héctor A. Cámpora, Laprida 2122, Rosario, Santa Fe, pesos 79.333, vto. 30|9|1977, Facetyt, S.A. — Bruno Cipollone, 1º de Mayo 2851, Mar del Plata, Prov. Bs. As., $ 153.586, 30|9|1977, Facetyt. — Fadae, S.A.C.I., Entre Ríos 462, Rosario, Prov. Santa Fe, pesos 137.054, 8|10|77, Facetyt. — Saryca, S.A., Cuyo 2728, Martínez, Prov. Bs. As., pesos 161.207, 10|10|77, sin endosante. — Cerámica Milano, Moreno 970, piso 2º, Of. 12, Capital Federal, $ 300.855, 10|9|1977. — Tecno Abrasivos, Camarones 1952, Capital Federal. — Gases Industriales, San José 83, piso 9º, Capital Federal, pesos 88.685, 20|9|1977. — Plásticos Reforzados, Calle 47, (ex Conret) 447, Villa Ballester, Prov. Bs. As. — Improtel, S.C.A., Fco. Acuña de Figueroa 888, Capital Fededal, $ 32.480, 21|9|1977. — Plásticos Reforzados-Jonach, S.A.I.C., Belgrano 258, piso 3º, Capital Federal, $ 44.206, 21|9|1977, Plásticos Reforzados. — Cerra Plásticos, Liniers 688, Lanús Oeste, Prov. Bs. As., 36.122, 30|9|1977, sin endosante. — Cerra Plásticos, Liniers 688, Lanús Oeste, Prov. Bs. As., $ 36.123, 30|10|1977, sin endosante. — Astirrelos Regnicoli, Colón y Río Luján, San Fernando, Prov. Bs. As., pesos 747.581, 9|10|1977, sin endosante. — Astilleros Regnicoli, Colón y Río Luján, San Fernando, Prov. Bs. As., $ 799.913, 9|11|1977, sin endosante. — Quinto Meschini Automotores, José F. Moreno 1138, Mendoza, $ 137.700, 30|9|1977, Astillero Marán, 11 de Setiembre 2827, Victoria, Prov. Bs. As. — Fres y Cibils, S.A., Guido 1926, piso 1º, Capital Federal, pesos 2.640.934, 30|9|1977, sin endosante. — Frers y Cibils, S.A., Guido 1926, piso 1º, Capital Federal, $ 2.640.935, 31|10|1977, sin endosante — Electro Alem, Córdoba $ 13.831, 3|10|1977, I.M.S.A., Viamonte 367, piso 8º, Capital Federal. — Siemar, S.A.C.I., Oliden 4326, Capital Federal, pesos 500.344, 10|10|1977, I.M.S.A. — Panelectric, Fournier 3060, Capital Federal, $ 108.080, 10|10|1977, I.M.S.A. — Cristante Hnos. Fonrouge 2545, Capital Federal, $ 891.120, 10|10|1977, I.M.S.A. — Rei S.R.L., Carlos Calvo 2867, Munro, Provincia de Buenos Aires, $ 450.000, 12|10|1977, I.M.S.A. — Ilansir, S.A.I.C., San Ginés 471, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, pesos 500.000, 14|10|1977, I.M.S.A. — Exhaustor, Chiclana 3253, Capital Federal, $ 76.300, 18|10|1977, I.M.S.A. — Emilio Molina, Independencia 418, Santiago del Estero, pesos 60.349, 18|10|1977, I.M.S.A. — Dunlit, Av. Bdo. Ader 2389, Munro, Provincia de Buenos Aires, $ 40.892, 4|10|1977, Tyrolit, S.A., Boquerón 741, Morón, Provincia de Buenos Aires. — FIAT Concord, Cerrito 740, Capital Federal, $ 160.000, 4|10|1977, Tyrolit, S. A. — FIAT Concord, Cerrito 740, Capital Federal, $ 160.000, 4|10|1977, Tyrolit, S. A. — FIAT Concord, Cerrito 740, Capital Federal, $ 690.000, 4|10|1977, Tyrolit, S. A. — Dálmine Sidèrea, Avenida Leandro N. Alem 1057, Capital Federal, pesos 587.694, 20|10|1977, Tyrolit, S. A. — Fibrotécnica, Ruta 205, Km. 33, Ezeiza, Prov. de Buenos Aires, $ 23.040, 1º|12|1977, Horacio Leo (Frekolor), José Ingenieros 5048, Munro, Provincia de Buenos Aires. Los pagarés que se indican a continuación llevan como endosante a la firma Horacio Leo, Freskolor de la calle José Ingenieros 5048, Munro, Provincia de Buenos Aires; Fibrotécnica, Ruta 205, Km. 33, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, $ 19.862, 1º|12|1977. — Macetería Del Parque, García del Río 3262, Capital Federal, $ 48.740, 1º|12|1977. — Macetería del Parque, García del Río 3263, Capital Federal, $ 48.740, 31|12|1977. — Esteban Rey, Hipólito Yrigoyen s|n., General Pacheco, Provincia de Buenos Aires, $ 127.006, 30|12|1977. — Emilio Casabianca, Nazarre 2502, Capital Federal, 25.700, 1º|12|1977. — Emilio Casabianca, Nazarre 2502, Capital Federal, $ 38.600, 30|12|1977. — Fibrotécnica, Ruta 205, Km. 33, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, $ 34.560,30, 30|12|1977. — Fibrotécnica, Ruta 205, Km. 33, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, $ 29.793, 30|12|1977. — Alfredo Crebay, Murguiondo 1636, Grand Bourg, Provincia de Buenos Aires, $ 56.000, 1º|12|1977. — Alfredo Crebay, Murguiando 1636, Grand Burg, Provincia de Buenos Aires, $ 56.000, 31|12|1977 — Macetería El Parque, García del Río 3262, Capital Federal, $ 53.800, 1º|12|1977. — Macetería El Parque, García del Río 3262, Capital Federal, $ 53.800, 31|12|1977. — Esteban Rey, Hipólito Yrigoyen s|n., General Pacheco, Provincia de Buenos Aires, $ 244.263, 30|12|1977. — Emilio Casabianca, Nazarre 2502, Capital Federal, $ 14.600, 1º|12|1977, Emilio Casabianca, Nazarre 2502, Capital Federal, $ 22.000, 30|12|1977. — Armería Los Mellizos, Avenida Santa Fe 2121, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, $ 507.943, 1º|12|1977 — Armería Los Mellizos, Avenida Santa Fe 21, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, $ 758.502, 30|12|1977. — Camping Alamo, Hipólito Yrigoyen 1531, Burzaco, Provincia de Buenos Aires, $ 89.508, 10|1|1978 — Fibrotécnica, Ruta 205, Km. 33, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, $ 39.724, 10|1|1978. — Macetería el Parque, García del Río 3262, Capital Federal, $ 48.710, 10|1|1978. — Esteban Rey, Hipólito Yrigoyen s|n., General Pacheco, Provincia de Buenos Aires, $ 125.466, 10|1|1978. — Emilio Casabianca, Nazarre 2502, Capital Federal, $ 51.511, 10|1|1978. — José Félix, Ruta 8, Km. 54,500, Pilar, Provincia de Buenos Aires, $ 22.377, 10|1|1978. — Vivero 14 Provincias, Avenida Iparraguirre 7, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires, $ 317.529, 10|1|1978. — Casa Strusi, Valentín Alsina 3075, Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires, $ [illegible], 10|1|1978. — Fibrotécnica, Ruta 205, Km. 33, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, pesos 46.081, 10|1|1978. — Alfredo Crebay, Murguiondo 1636, Grand Burg, Provincia de Buenos Aires, $ 56.000, 10|1|1978. — Macetería El Parque, García del Río 3262, Capital Federal, $ 53.800, 10|1|1978 — Esteban Rey, Hipólito Yrigoyen s|n, General Pacheco, Provincia de Buenos Aires, pesos 244.363, 30|1|1978. — Emilio Casabianca, Nazarre 2502, Capital Federal, pesos 29.195, 10|1|1978. — Armería Los Mellizos, Avenida Santa Fe 2121, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, $ 1.011.336, 10|1|1978. — Vivero Modelo, Avenida Santa María 455, Monte Grande, Provincia de Buenos Aires, $ 78.936, 10|1|1978 — Vivero Roma, San Eduardo 130, Temperley, Provincia de Buenos Aires, $ 65.855, 10|1|1978. — José Félix, Ruta 8, Km. 54.500, Pilar, Provincia de Buenos Aires, pesos 183.400, 10|1|1978. — S. Camping San Miguel, Avenida Mitre 185, San Miguel, Provincia de Buenos Aires, $ 407.940, 10|1|1978. — Roberto Fernández, Rivadavia 10.902, Capital Federal, $ 40.700, 10|1|1978. — Casa Rotandi, Avenida Pavón 346, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, pesos 110.881, 10|1|1978. — Certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 5.064, emitido por Compañía General de Inversiones, S. A. F., a nombre de Vidrotécnica Textil, S.A.C.I., por pesos 12.000.000, con fecha de emisión 8|9|1977 y de vencimiento 10|10|1977, no endosado. — Certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 27.913, emitido por Mariva, S. A. Cía. Financiera, a nombre de Vidrotécnica Textil, S.A.C.I., por $ 12.966.575, con fecha de emisión 12|9|1977 y de vencimiento 12|10|1977, no endosado. — Publíquese por 15 días

Buenos Aires, noviembre 14 de 1977 — Federico Carrero, secretario

$ 99.500 e.22|11 Nº 52.420 v.[illegible]|12|77

Nº 22

Juzgado Nacional de Comercio Nº 22, Secretaría Nº 44, hace saber en autos: "BORNEANA, ALBERTO s|cancelación" que se ha resuelto la cancelación de certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 21853 expedido por el Banco Río de la Plata con fecha 15|8|77 y con vencimiento el 29|9|77 cuyo acreedor es el peticionario L.E. 375.107 por un valor nominal de $ 1.451.500. Se previene que se ordenará su pago si no se dedujese oposición dentro de los 60 días comunes a partir de la última publicación del presente. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1977. — Rafael Cruz Martín, secretario

$ 16.500.— e. 17|11 Nº 39.162 v. 7|12|77

Nº 23

El Juzgado Nacional de Comercio número 23, Secretaría Nº 46 hace saber la apertura del concurso civil de GINO MARIO DE FAVERJ, italiano, jubilado, casado con Serafina Natalia Bombina De Gaetano, domiciliado en Avda. La Plata 165, 10º "3" de Cap. Federal, Céd. Ident. Nº 1.246.991 (Pol. Fed.). Se designó síndico al doctor Ernesto M. Viñes domiciliado en Diagonal Norte 651, 6º piso 116. Fíjose el 30 de marzo de 1978 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de sus créditos al síndico en su domicilio. — La junta de acreedores se realizará con los que concurran, el 5 de junio de 1978, a las 9 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, Palacio de Justicia, 8º piso.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1977. — Oscar Sergi, Secretario

$ 5.500.— e.28|11 Nº 53.343 v.2|12|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	2	Carlos A. Mastropierro	10|10|77	MANUELA MESA	30|11	2|12|77	53.436	1.000
1	2	Carlos A. Mastropierro	9|11|77	CELINA JAIME de ANDREOLI	30|11	2|12|77	39.751	1.000
1	1	María Teresa Berzosa de Naveira	5|10|77	Julia Dora SPAGNOLO de TAGLIAMI	30|11	2|12|77	53.263	1.000
3	6	Lisandro J. Areco	26|10|77	JOSE CARLINI	30|11	2|12|77	53.312	1.000
3	5	Alejandro Olazàbal	16|11|77	FRIDA LEVIT de GLASSERMAN	30|11	2|12|77	39.758	1.000
4	8	Martin J. Chavarri	21|11|77	GONZALO AURELIO MUÑIZ	30|11	2|12|77	39.747	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	26|10|77	Angélica Noemi Lima de Venturino	30|11	2|12|77	39.749	1.000
5	9	Jorge Ricardo Videla	11|11|77	ANA OLEFFE y JOSE GREGORIO ANDRES ARTAZCOZ	30|11	2|12|77	39.745	1.000
6	11	Ana M. Benaventano	22|11|77	JOSE CUETO FLORIDO	30|11	2|12|77	53.260	1.000
6	11	Ana M. Benaventano	22|11|77	MARIA TERESA VALENTE	30|11	2|12|77	39.767	1.000
7	14	José Luis Galmarini	17|11|77	Isaac Glusberg	30|11	2|12|77	39.724	1.000
7	13	Rolando Hugo Falke	26|10|77	Remigia CEJAS de QUIROGA	30|11	2|12|77	39.729	1.000
7	13	Rolando Hugo Falke	14|11|77	Leonardo GINESTRA	30|11	2|12|77	53.294	1.000
8	15	Luis De Preindlsberg	16|11|77	Máximo Pompilio Enrique FERRUCCI	30|11	2|12|77	53.307	1.000
8	15	Luis De Preindlsberg	10|11|77	Salvador MIRABELLI	30|11	2|12|77	30.731	1.000
9	16	M. A. Bacigalupo de Moreno Ocampo	3|11|77	PABLO VICENTE CAGGIANO	30|11	2|12|77	39.752	1.000
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	18|11|77	JOSE FRANCISCO BARONE	30|11	2|12|77	39.739	1.000
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	18|11|77	MIGUEL ANGEL CAPUANO	30|11	2|12|77	39.748	1.000
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	21|11|77	DOMINGO CAINO y SANTIAGO CAINO	30|11	2|12|77	39.775	1.000
11	21	Julio Campos	28|10|77	GERMAN JESUS ANTON	30|11	2|12|77	53.336	1.000
11	21	Julio Campos	18|11|77	RAUL ALBERTO AGUILAR	30|11	2|12|77	39.718	1.000
11	21	Julio Campos	18|11|77	VICTORIA CARDOZO de ZECCA	30|11	2|12|77	39.740	1.000
11	21	Julio Campos	16|11|77	Salvador Drago	30|11	2|12|77	53.422	1.000
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	18|11|77	Fulvia o Fulvia Hortensia Salaverry	30|11	2|12|77	39.773	1.000
12	24	Leopoldo P. Campana Vizcay	23|11|77	MIGUEL BATTAGLA y ANTONIO CARLOS BATTAGLIA	30|11	2|12|77	39.766	1.000
13	26	Ester Riesel	23|9|77	CAYETANO PALLADINO	30|11	2|12|77	39.792	1.000
13	26	Ester Riesel	20|10|77	MANUEL RODRIGUEZ o MIGUEL RODRIGUEZ COSMEN	30|11	2|12|77	39.770	1.000
14	28	Guillermo C. Mercado	4|11|77	ORLANDO EIGLIERI	30|11	2|12|77	39.791	1.000
15	29	José Eduardo Russo	21|11|77	ELENA AGUSTINA RAMOGNINI DE CASTEX	30|11	2|12|77	39.731	1.000
15	29	José Eduardo Russo	7|11|77	María Josefina Robles	30|11	2|12|77	39.732	1.000
15	29	José Eduardo Russo	23|11|77	Pascual Antonio PONZIO	30|11	2|12|77	53.316	1.000
15	29	José Eduardo Russo	16|11|77	Enrique Pedro Vittone	30|11	2|12|77	53.362	1.000
16	31	Luis Pedro Fasanelli	18|11|77	ADRIANO VEGA y CONCEPCION MENENDEZ	30|11	2|12|77	53.415	1.000
16	31	Luis Pedro Fasanelli	7|11|77	Isaac Moisés TABAKSCHNEIDER	30|11	2|12|77	39.754	1.000
16	32	Juan Carlos G. Dupuis	2|9|77	FRANCISCO BENITO FLORES	30|11	2|12|77	39.794	1.000
17	33	Víctor J. Marrodan Moñe	14|11|77	LUIS DISANTO	30|11	2|12|77	53.324	1.000
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	19|10|77	VALENTINA LENCINA DE PURCHIA	30|11	2|12|77	53.257	1.000
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	19|10|77	NICOLAS ALEJANDRO PURCHIA	30|11	2|12|77	53.259	1.000
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	19|10|77	CARLOS ALBERTO PURCHIA	30|11	2|12|77	53.258	1.000
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	18|11|77	FRANCISCO JAVIER DAVILA CORTES	30|11	2|12|77	39.744	1.000
19	38	Martha B. Gómez Alsina	18|11|77	JUAN ANTONIO PIANETTI y ROSALIA ALVAREZ DE PIANETTI	30|11	2|12|77	39.757	1.000
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	16|9|77	ALBERTO DOMINGO ARPINI	30|11	2|12|77	39.711	1.000
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	22|11|77	Elena Victorina VENCE de BIONDO	30|11	2|12|77	39.765	1.000
20	39	Francisco Carlos Terrones	19|9|77	IRIS ALICIA MANUGIAN de ROSSI	30|11	2|12|77	53.293	1.000
20	40	Salvador José Mammana	21|11|77	Alfredo ROSSI o Alfredo Juan Rossi o Alfredo Juan María ROSSI	30|11	2|12|77	39.764	1.000
20	40	Salvador José Mammana	21|11|77	Carlos del Valle	30|11	2|12|77	39.743	1.000
20	39	Francisco Carlos Terrones	17|11|77	MARCELINA RODRIGUEZ Vda. de SOLLA	30|11	2|12|77	53.353	1.000
23	45	Hugo Carrillo	16|11|77	LUIS DARDO GONZALEZ	30|11	2|12|77	53.283	1.000
23	45	Hugo Carrillo	9|11|77	JUAN DARIO MONTES DE OCA	30|11	2|12|77	39.725	1.000
23	46	Félix G. Igarzábal	5|10|77	Anunciada o Anunciación Gualducci y Walsh Vda. de Kroll	30|11	2|12|77	53.345	1.000
23	46	Félix G. Igarzábal	3|11|77	RICARDO SERGIO VILLANUEVA	30|11	2|12|77	53.352	1.000
24	48	Rubén H. Malatesta	21|11|77	EDUARDO JOSE GARBARINO	30|11	2|12|77	39.723	1.000
24	48	Rubén H. Malatesta	1º|11|77	DOMINGO RENNIS y MARIA BARILA DE RENNIS	30|11	2|12|77	53.269	1.000
25	50	Antonio R. M. Coghlan	22|11|77	ERNESTA DELSANTO	30|11	2|12|77	53.309	1.000
25	49	Pedro Leandro Guida	15|11|77	ESTEFANIA FERREIRA DE PICCININI	30|11	2|12|77	53.425	1.000
26	51	Julio César Dávolos	22|11|77	ANTONIO ALBERTO VALEIJE	30|11	2|12|77	53.403	1.000
26	51	Julio César Dávolos	11|11|77	Angela GALLI de FERREIRO	30|11	2|12|77	53.283	1.000
26	52	Jorge A. Quagliardi	14|11|77	Eduardo VASTRO FERNANDEZ	30|11	2|12|77	53.390	1.000
27	54	Miguel Angel Secchi	14|11|77	TOMAS BURGOS o TOMAS BURGOD TERAN	30|11	2|12|77	53.262	1.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	7|9|77	Teresa Trucco de Scalise	30|11	2|12|77	53.395	1.000
29	58	Marta Amelia Beiró	2|11|77	CECILIA ELISA GONZALEZ DE VALIENTE	30|11	2|12|77	53.323	1.000
30	60	José María Scorta	18|11|77	HAYDEE IRUME DE REARTE	30|11	2|12|77	39.793	1.000
30	60	José María Scorta	14|11|77	ANGEL POLITO	30|11	2|12|77	39.779	1.000
30	59	Luis José Carballido	9|11|77	ROBERTO CARLOS GIGLIO GIRANI	30|11	2|12|77	39.755	1.000
30	59	Luis José Carballido	21|11|77	MARIA JOSEFA EXPOSITO DE CAMERE	30|11	2|12|77	39.748	1.000

e. 30|11 Nº 751 v. 2|12|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	2	Carlos A. Mastropierro	23|11|77	LUCRECIA TERMI	1º|12	5|12|77	39.346	1.000
1	1	María Teresa Berzosa de Naveira	21|11|77	LIDIA IDALINA VILARREAL de RAPOSO	1º|12	5|12|77	39.339	1.000
2	3	Gustavo Enrique Toledo	21|11|77	ANTONIETA BLAMDINO DE IOZZIA	1º|12	5|12|77	39.363	1.000
2	4	Horacio Roberto Granero	23|11|77	AMANDA LIDIA ELVIRA LOVAGLIO DE MURTAGH	1º|12	5|12|77	53.604	1.000
3	5	Alejandro Olazàbal	18|11|77	JUSIF ALI y de MARIA ABRAHAM DE ALI	1º|12	5|12|77	39.334	1.000
3	5	Alejandro Olazàbal	10|11|77	ESCOBAR JOSE ANTONIO	1º|12	5|12|77	39.379	1.000
3	6	Ester Riesel	22|11|77	POTENZO EPIFANO o POTENZO EPIFANI	1º|12	5|12|77	39.368	1.000
4	8	Martin J. Chavarri	19|10|77	JOSE EBRAHIM BABOR o BAABOUR y SOFIA LEVY	1º|12	5|12|77	39.369	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	21|11|77	Ezequiel Vazquez	1º|12	5|12|77	39.366	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	30|9|77	Haydée Celia BALSEIRO de BAILHERES	1º|12	5|12|77	39.321	1.000
5	9	Jorge Ricardo Videla	22|11|77	Guillermo Angel Murtagh	1º|12	5|12|77	53.605	1.000

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
5	10	Eduardo R. Liguori	15/11/77	CONSTANCIA SPAMPINATO Vda. de CATATOZZOLO	1º/12	5/12/77	39.799	1.000
6	12	Luis Alberto Dupou	21/9/77	MANUEL FALCON	1º/12	5/12/77	53.564	1.000
6	12	Luis Alberto Dupou	14/11/77	Héctor Torres	1º/12	5/12/77	53.537	1.000
7	13	Rolando Hugo Falke	22/11/77	Albina Rosa CASALE	1º/12	5/12/77	39.811	1.000
7	13	Rolando Hugo Falke	22/11/77	Antonia Mosquera Suárez de Pedreira Taboada	1º/12	5/12/77	39.840	1.000
7	14	José Luis Galmarini	19/8/77	WLADIMIR HANUS	1º/12	5/12/77	53.[illegible]77	1.000
8	16	Daniel C. Speroni	3/11/77	Francisco Florencio MERCADO	1º/12	5/12/77	53.443	1.000
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	5/10/77	FRANCISCA MUNTADA DE VALERI	1º/12	5/12/77	39.822	1.000
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	17/11/77	ALBERTO LUIS WARLEY	1º/12	5/12/77	38.841	1.000
9	18	M. O. Bacigalipo de Moreno Ocampo	23/11/77	PEDRC NATALIO BUGNA BIANCHI	1º/12	5/12/77	53.532	1.000
10	19	Martín J. Durand	18/11/77	Santos ALGOZZINO	1º/12	5/12/77	53.584	1.000
11	21	Julio Campos	3/11/77	JESUS EMILIO CASTIÑEIRA	1º/12	5/12/77	39.856	1.000
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	23/11/77	MARIA TERESA PAULINA MOLINAPI de QUINTANA y PAULINA TERESA MARIA MOLINARI de QUINTANA	1º/12	5/12/77	39.835	1.000
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	16/11/77	OMAR PRILLO NIEVAS	1º/12	5/12/77	39.867	1.000
11	21	Julio Campos	17/11/77	CONSTANTINO AQUILES BOTTARI	1º/12	5/12/77	53.521	1.000
12	23	Patricia G. de Gatzke	2/11/77	María Carmen Turelli Vda. de Giorgi	1º/12	5/12/77	39.801	1.000
12	23	Patricia G. de Gatzke	24/11/77	María Antonia de la TORRE de NOCETI ACHAVAL o María Antonia de las Mercedes de la TORRE de Noceti ACHAVAL	1º/12	5/12/77	53.470	1.000
12	24	Leopoldo Pedro Campana Vizcay	22/11/77	JOAQUIN MIGUEL	1º/12	5/12/77	53.568	1.000
13	25	Fernando Posse Saguier	16/11/77	Rosa Wagner	1º/12	5/12/77	53.594	1.000
13	26	Antonello Tramonti	21/11/77	ANDRES FRIEIRO	1º/12	5/12/77	39.880	1.000
14	28	Guillermo C. Mercado	21/11/77	Nélida Castro de Trotta	1º/12	5/12/77	39.864	1.000
14	28	Guillermo C. Mercado	25/10/77	ELADIO GONZALEZ	1º/12	5/12/77	39.833	1.000
14	28	Guillermo C. Mercado	23/11/77	FRIDA JANKOVSKAJA DE GOLDFEDER	1º/12	5/12/77	53.476	1.000
15	30	José Eduardo Russo	22/11/77	NORBERTO ALFREDO ESCOLA	1º/12	5/12/77	30.812	1.000
16	32	Marta N. Coccia de Negri	21/11/77	CARMEN FASQUALE DE DI SALVIA	1º/12	5/12/77	53.472	1.000
17	34	Diego Norberto Quirno	18/11/77	DAVID PONTI	1º/12	5/12/77	53.508	1.000
18	36	María Isabel Millán	22/11/77	FRANCISCO STABILE	1º/12	5/12/77	53.596	1.000
18	36	María Isabel Millán	23/11/77	HECTOR MARIA ESTEBAN CLEMENTE ROSSI	1º/12	5/12/77	39.885	1.000
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	10/11/77	LUIS JOSE AGOSTINELLI	1º/12	5/12/77	39.844	1.000
19	38	Marta B. Gómez Alsina	9/11/77	MARGARITA LAVEZZI de MONTEL	1º/12	5/12/77	53.493	1.000
20	40	Francisco Carlos Terrones	23/11/77	ELSA FERNANDEZ	1º/12	5/12/77	53.536	1.000
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	4/11/77	ELISA ANGELA MUZIO	1º/12	5/12/77	53.637	1.000
21	41	Guillermo Carlos Pérez	16/11/77	JORGE PINO CUEVAS	1º/12	5/12/77	39.865	1.000
21	41	Guillermo Carlos Pérez	23/11/77	AMALIA GERSCOVICH	1º/12	5/12/77	53.591	1.000
22	43	Enrique H. Rodino	2/11/77	Francisco Troisi	1º/12	5/12/77	39.817	1.000
23	46	Félix G. Igarzábal	17/11/77	REMEDIOS LEIVA de MARINETTI	1º/12	5/12/77	39.845	1.000
23	45	Hugo Carrillo	4/11/77	Luis Juan Caressi	1º/12	5/12/77	53.630	1.000
24	48	Rubén Malatesta	15/11/77	Julio CESAR PIERINI Y CELIA PRESA DE PIERINI	1º/12	5/12/77	39.[illegible]2	1.000
25	49	Pedro Leandro Guida	9/11/77	LUISA ROSA MARTINA GIOVANNETTI de GANDO	1º/12	5/12/77	39.[illegible]82	1.000
26	51	Julio César Dávolos	22/11/77	ANTONINO ESPOSITO	1º/12	5/12/77	53.438	1.000
26	51	Julio César Dávolos	22/11/77	ALBERTO JOSE SCAFIFI	1º/12	5/12/77	39.815	1.000
27	53	Ana María Luaces	9/11/77	VICTORIA LAZZARI	1º/12	5/12/77	39.810	1.000
27	54	Miguel Angel Secchi	27/10/77	JUAN PETTAI	1º/12	5/12/77	53.439	1.000
27	54	Miguel Angel Secchi	18/11/77	ESTEBAN RODRIGUEZ	1º/12	5/12/77	39.881	1.000
27	54	Miguel Angel Secchi	18/11/77	ANUNCIACION CASTANO	1º/12	5/12/77	39.871	1.000
27	54	Miguel Angel Secchi	18/11/77	BASILIO NAGORNY	1º/12	5/12/77	53.516	1.000
27	53	Ana María Luaces	16/11/77	VICENTE BONOMI	1º/12	5/12/77	53.569	1.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	24/11/77	Pablo Novata	1º/12	5/12/77	39.872	1.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	17/11/77	ALBERTO JOSE ERACCO	1º/12	5/12/77	53.593	1.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	11/11/77	Héctor Virgilio Noblia	1º/12	5/12/77	53.606	1.000
30	59	Luis José Carballido	10/11/77	Carlos GALPAROLI	1º/12	5/12/77	53.488	1.000
30	59	Luis José Carballido	22/11/77	Langenheim Eduardo Enrique	1º/12	5/12/77	39.870	1.000
21	—	Alberto Oscar Nocosia	24/11/77	GUADALUPE FERNANDEZ	1º/12	5/12/77	53.440	1.000

Especial en lo Civil y Comercial Nº 21

e.1º/12 Nº 752 v.5/12/77

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Publicación extractada Art. 1º Ley 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se indica a partir de la primera publicación del presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal, en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan, a las siguientes personas:

Juz N	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación y Emplazamiento	Días de Citación	Causa
6	118	Oscar Alberto Lucangioli	14/11/77	JUAN CARLOS DANILOWICZ	5	Defraudación.
6	118	Oscar Alberto Lucangioli	15/11/77	LUIS ANGEL ROUQUAUD	5	Defraudación.
6	118	Oscar Alberto Lucangioli	16/11/77	ANTONIO LANZILLOTTA	5	Estafas reiteradas.
10	130	Miguel Angel Macchi	8/11/77	JORGE ALBERTO CIS	5	Hurto (Nº 39.591).
10	130	Miguel Angel Macchi	31/10/77	Máximo SASSONE	5	Defraudación.
11	133	Rosa Antonieta I. Goscilo	14/11/77	MARCELINO BRUSELA	5	Violación de domicilio y lesiones.
13	140	Oscar A. Pellicori	11/11/77	JUAN PEDRO BLASCO	30	Robo y lesiones.
13	139	Miguel Angel Pinciroli	27/10/77	Roldán, Raúl	5	Homicidio Art. 79 C. P.
14	141	Rolando Fortich Baca	18/11/77	CARLOS ANTONIO SALINAS	30	Defraudación.
15	144	Norberto A. Cuesta	25/10/77	FRANCISCO RAGO	5	Quiebra.
15	144	Norberto A. Cuesta	25/10/77	ALBERTO MARIO PEREZ PORTO	5	Quiebra.
15	144	Norberto A. Cuesta	25/10/77	ADOLFO ANTONIO SOTO	5	Quiebra.
15	144	Norberto A. Cuesta	25/10/77	CESAR VENERANDO SEDVAN	5	Quiebra.
15	144	Norberto A. Cuesta	25/10/77	PASTOR ANDRONICO SANTILLAN	5	Defraudación.
15	144	Norberto A. Cuesta	25/10/77	ROBERTO CARLOS ORTNER	5	Quiebra.
15	144	Norberto A. Cuesta	25/10/77	ROBERTO FRANCISCO MANUEL ORTNER	5	Quiebra.
15	144	Norberto A. Cuesta	25/10/77	ERNESTO LEOPOLDO ORTNER	5	Quiebra.
18	156	Domingo Mauricio Acuña	16/11/77	JULIO CESAR ACOSTA	5	Hurto (Nº 14.903)
20	162	Juan C. Rodríguez Basavilbaso	9/11/77	ROBERTO TORRADO	30	Defraudación.
20	162	Juan C. Rodríguez Basavilbaso	9/11/77	ANSELMO TORRADO	30	Defraudación.
24	112	Néstor Luis Blondi	14/11/77	Rodolfo Matías MACEIRA	30	Defraudación reiterada.
27	124	Hugo Norberto Cataldi	15/11/77	MIGUEL FAUSTINO GUZMAN	30	Robo.
27	124	Juan C. Rosales	17/11/77	LUIS ANGEL KOHON	30	Estafa.
27	124	Juan C. Rosales	18/11/77	STELLA MARIS CLAUDIA POGLIANI	30	Defraudación.

e.1º/12 Nº 930 v.7/12/77

JUZGADOS EN LO PENAL ECONOMICO

Publicación extractada Art. 1º Ley 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se indica a partir de la primera publicación del presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal, en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan, a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
3	6	Luis R. Carol Augier	1º/11/77	MARIO EDUARDO QUINTANA	5	Infracción al Art. 302 del Cód. Pen.
4	8	Marta Susana Nader	18/10/77	EDUARDO LOUSSINIAN	5	Contrabando.
4	7	Nicanor M. P. Repetto	14/11/77	ROBERTO EINAR KNUD HOXMARK	5	Inf. al Art. 302 del Cód. Penal.

e.1º/12 Nº 929 v.7/12/77

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

CONCEPCION DEL URUGUAY

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, a cargo del Dr. Héctor Joaquín Neyra, Secretaría del Escribano Florentino V. García, que suscribe, en el juicio Nº 445|976, caratulado: "VIALIDAD NACIONAL c/PROPIETARIO DESCONOCIDO. Expropiación", cita y emplaza por el término de cinco días, a que comparezcan a hacerse parte en el juicio a contestar la demanda a los que son o se dicen propietarios del inmueble sito en esta Provincia, Departamento Villaguay, Distrito Mojones Norte, con una superficie de 1 Ha. 00 As. 75 Cs. (una hectárea setenta y cinco centiáreas) y cuyos límites y linderos son los siguientes: Norte: Recta (48-49) amojonada y alambrada al rumbo S 88º 25' 0 - 61,05 m. con José López. Este: Recta (47-48) amojonada al rumbo N 6º 46' 0 - 214,97 m. con más terreno de Enrique Vera. Sudoeste: Recta (46-47) amojonada y alambrada al rumbo C 87º 34' E. 118,50 m. con José López. Oeste: Recta (48-46) amojonada al rumbo S 6º 46' E - 117,79 m. con más terreno de Vera Enrique; art. 20 Ley 13.264, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial, para que la represente en juicio.

Concepción del Uruguay, 19 de agosto de 1977.

$ 9.000.— e. 1º|12 Nº 54.027 v. 7|12|77

SAN MARTIN

Nº 2

Luis Mario Pérez Rabellini Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Federal Nº 2 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, en causa número 29.091|77 caratulada: "Avila, Armando s| Falsificación de Documento Público" que tramita por ante la Secretaría Criminal y Correccional a cargo del Suscripto, cita, llama y emplaza a ARMANDO AVILA (gestor, último domicilio conocido Mitre 1168, de Caseros), a que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día hábil de publicado el presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz.

San Martín, 4 de noviembre de 1977. — Serafín Juan Grosso, secretario.

e. 23|11 Nº 3.214 v. 14|12|77

Nº 3

Por disposición del señor Juez Federal de la ciudad de San Martín, provincia de Buenos Aires, Dr. Roberto H. Girard, Secretaría Penal Nº 3 a cargo del suscripto, se cita y emplaza a JUAN CARLOS MOLINA para que dentro del término de cinco días a contar de la publicación del presente, comparezca a estar a derecho en causa Nº 28.066 caratulada: "Molina, Juan Carlos s|hurto", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no comparecer.

San Martín, 14 de noviembre de 1977. — Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 29|11 Nº 3.230 v. 5|12|77

Por disposición del señor Juez Federal de la ciudad de San Martín, provincia de Buenos Aires, Dr. Roberto H. Girard, Secretaría Penal Nº 3 a mi cargo, se cita y emplaza a OSCAR ALBERTO QUINTANA para que dentro del término de cinco días a partir de la publicación del presente, comparezca a este Tribunal, a estar a derecho en causa Nº 28.392 que se sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no comparecer.

San Martín, 15 de noviembre de 1977. — Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 29|11 Nº 3.231 v. 5|12|77

Juzgado Federal Nº 3, de la ciudad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Ernesto A. Spangenberg, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1 del Dr. Ignacio E. Basombrio (h.), cita y emplaza por el término de cinco días, a contar de la última publicación del presente a MAGDALENA FERNANDEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 1.445|77 caratulada: "Fernández, Magdalena s|hurto de energía eléctrica", bajo apercibimiento de declarársela rebelde. — Publíquese por cinco días.

San Martín, 16 de noviembre de 1977. — Ignacio E. Basombrio, secretario.

e. 29|11 Nº 3.232 v. 5|12|77

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría 2, comunica por tres días en autos: "DUEK, NISSIM y GUIBELMAN DE NISSIM, DORA s|divorcio" (Expte. Nº 17.891) que el martillero José María García Arecha (h.) rematará el martes 6 de diciembre de 1977, a las 11 hs., en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Capital, la finca sita en Flores 435, Barrio Arca, Paso del Rey, Pto. de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, cuya nomenclatura catastral es: Circ. I, Sec. D, Manz. 333, Parc. 12, de 10 m de frente por 44,69 m de fondo. Sup. tot. 446,90 m2 y que tiene edificado un chalet de: comedor, dos dormitorios, baño y cocina. Ocupado por el Sr. Amer Vacin quien dice ser inquilino y cuyo contrato no consta en autos. Base: $ 197.349. Al contado, en efectivo. Seña 8 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el 5 o|oo del sellado del boleto. Se visita de 14 a 18 hs.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1977. — Carlos A. Mastropierro, secretario.

$ 3.900.— e. 30|11 Nº 53.809 v. 2|12|77

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por tres días en el juicio: "TELESOFF, SAMUEL J. y otros c| PALLOTTO, HECTOR OSVALDO s|ejecución hipotecaria", Expte. Nº 37.875; que el martillero Héctor E. Furst rematará el 9 de diciembre de 1977, a las 11 hs., en Talcahuano 479, Capital: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, plantado y demás adherido, ubicado en Virreyes, partido de San Fernando, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Pinnerillo 2673. Nom. Catastral Circunscripción VII, Manzana 24, Parcela 6. Superficie total del terreno 261,85 m2. Se trata de una propiedad que consta de: frente con entrada a jardín; living-comedor; 3 dormitorios; 1 baño y una cocina (en construcción). En los fondos una casa premoldeada de pieza, cocina-comedor y un baño. Según constancias de fs. 30 se encuentra ocupada por el demandado y su núcleo familiar. Adeuda Impuestos Municipales (fs. 20) $ 13.356. Impuesto Inmobiliario (fs. 22) $ 4.358. No adeuda suma alguna en concepto de pavimentos ni Obras Sanitarias. Base: $ 1.054.514. Al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado boleto 5 o|oo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Se visita días hábiles de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1977. — Francisco Carlos Terrones, secretario.

$ 6.600.— e. 30|11 Nº 53.813 v. 2|12|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco (5) días en autos: "UNION TEXTIL, C.I.S.A. s. quiebra", Expte. 25.175, que los martilleros Rodolfo E. Fernández Díaz y Horacio A. Taranco, rematarán el próximo día jueves 15 de diciembre de 1977, a las 11.30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano Nº 479, Capital, el siguiente inmueble, con todo lo edificado, plantado, clavado y adherido al suelo: Ubicado en Villa Hue, pueblo Villa Ballester, Pdo. Gral. San Martín, Pcia. de Bs. Aires, con frente a la calle Congreso Nros. 346 350 358 y frente también a la Av. América Nros. 345|349 355. Según título lotes 12, 13, 14, 15, 37, 38, 39, 40 y 41 de la manzana G, con una superficie aproximada de cada lote de 500 m2. Superficie total aproximada: 4.497 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. H, Manzana 10, Parcela 28 (lote 12) y Parcela 5 B (lotes restantes). En block. Base: $ 60.000.000. Seña 10 %. Comisión 3 %, en efectivo o cheque certificado contra Banco de la Capital Federal. Condiciones de venta: Al contado o con las siguientes facilidades: El 10 % del precio de venta a la firma del boleto; el 40 % a la aprobación judicial de la subasta, y el saldo, es decir el 50 % restante, a un año de plazo, en dos cuotas semestrales, iguales y consecutivas, a contar de la fecha de la aprobación judicial de la subasta, con más el interés del 70 % anual pagadero por semestre vencido. En garantía por el saldo de precio se deberá constituir hipoteca en primer grado a favor de la fallida. La escritura traslativa de dominio se efectuará por ante el escribano que designe el Juzgado. La venta se realiza ad-corpus y el inmueble se entrega desocupado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonará el cinco por mil del sellado de ley. Horario de visitas: de 10 a 13 horas los días 5, 6, 7, 9, 10, 12, 13 y 14 de diciembre de 1977. Informes: Oficinas de los martilleros, Viamonte 1481, 6º A, Tel. 46-0853, y en autos, Av. Pte. R. S. Peña Nº 1211, piso 5º, de 9 a 12.30 hs.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1977. — Marta S. Bellusci de Pasina, secretaria.

$ 19.900.— e. 30|11 Nº 53.777 v. 6|12|77

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por dos días en autos: BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/FULFA, S. A. s|Ejecutivo, que el martillero Manuel Marcos Zorrilla, rematará el día 14 de diciembre de 1977, a las 11 horas en la calle Santiago del Estero Nº 1450, de Martínez, provincia de Buenos Aires, donde se exhibe de lunes a viernes de 9.30 a 11.30 horas, una máquina textil marca Reading, número 13.303, sistema Full Fashioned, rectilínea, de 20 cabezales, Galga 21. — Base $ 200.000.— Al contado. Seña 30 por ciento. — Comisión 10 %.

Buenos Aires, noviembre de 1977. — Fernando J. Pozo, secretario.

$ 1.800.— e. 1º|12 Nº 54.044 v. 2|12|77

Nº 8

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días en los autos: "CIA. SWIFT DE LA PLATA S.A.F. y otros s|quiebra", incidente de liquidación Provita S.A., Expediente número 36.649, que el martillero Eduardo A. Freyer rematará el día 20 de diciembre de 1977, a las 11 horas, en el local de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes inmuebles desocupados, ubicados en Villa Flores, de la localidad de Roldán (Departamento de San Lorenzo) de la provincia de Santa Fe: lotes Nros. 11, 12, 13, 14, 15 y 16 de la manzana Nº 98, ubicados en la calle 12, a los 32,93 m de la calle 9 hacia el NO, compuestos unidos de 60,72 m de frente al SO por 32,49 m de fondo; lotes Nros. 22, 23, 24, 25, 26 y 27 de la manzana Nº 98, ubicados en la calle 10 entre las calles 9 y 11, a los 20 m de la calle 9 hacia el NO compuestos unidos de 60,72 m de frente al NE por 32,49 m de fondo; lote Nº 21 de la manzana Nº 98, ubicado en la calle 12 entre las calles 9 y 11, a los 32,93 m de la calle 11 hacia el SE, compuesto de 10,12 m de frente al SO por 32,49 m de fondo. Venta en block. Superficie total de los 13 lotes: 4.274,40 m2. Base: $ 800.000. El título obra a fs. 145|154. Dominio fs. 594. Inscripto en el Departamento de San Lorenzo tomo 189, folio 37 núm. 109.249. Venta ad-corpus. Visitar diariamente. Prohibido comprar en comisión. Se aceptan ofertas bajo sobre. Seña 8 %. Comisión 3 %, en efectivo. Venta al contado. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1977. — Jorge Oscar Moreno, secretario.

$ 13.000.— e. 1º|12 Nº 39.918 v. 7|12|77

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por dos días en los autos "CONSTRUGAL S A. s| Quiebra", Expte. Nº 30.584, que el martillero Eduardo Saravia rematará el miércoles 7 de diciembre de 1977, a las 11 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, los bienes de la fallida consistentes en moldes metálicos para hormigonear y caños, por un peso aproximado a 15 toneladas, que se encuentran depositados en el Depósito "Balbastro", de la Dirección de Mantenimiento de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, sito en Avda. Castañares 2350, Capital, donde se exhibirán los días 2, 5 y 6 de diciembre de 8 a 13 horas. La entrega se efectuará el día jueves 22 de diciembre a las 7 horas en el lugar, previo pesaje de los camiones que se utilicen para su carga en el Depósito Arona Hnos. S. R. L., sito en Avda. Cobo 1877, en presencia del martillero y del Sr. síndico. — Venta al contado. Sin base. — Seña 30 %. — Comisión 10 %.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1977. — María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, secretaria.

$ 3.600.— e. 1º|12 Nº 40.078 v. 2|12|77

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

MAR DEL PLATA

Por dos días. — El Dr. César Marcelo Tarantino, a cargo del Juzgado Federal, Secretaría Civil, Dra. Graciela Arrola, hace saber que el martillero público Eduardo Leitao, Registro 1298, subastará en los autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ BERTOLDO OSCAR y otra s/ ejecución", Expte. 7716, al contado, sin base, mejor postor el día sábado 3 de diciembre de 1977, a las 15.30 horas, en la calle Alberti 4368, Mar del Plata, cuatro máquinas de coser Mitsubishi, eléctricas, modelo DB 120, sin número visible, en funcionamiento. — Comisión 10 %. Dinero en efectivo.

Mar del Plata, 23 de noviembre de 1977. — Graciela Susana Arrola, secretaria.

$ 1.800.— e. 1º|12 Nº 40.015 v. 2|12|77